



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 110

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSER MAESTRO MOLINER

Sesión núm. 2

celebrada el jueves 18 de junio de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación del acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, sobre las siguientes solicitudes de comparecencia de la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya), a efectos del artículo 44 del Reglamento:

- Para que explique las líneas generales de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000036) 2
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000059) 2
- Para informar sobre las prioridades y medidas que piensa impulsar durante la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 213/000160) 2
- Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000242) 2
- Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000274) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 2

- | | |
|---|---|
| — Para informar sobre el proceso de desescalada en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000362) | 2 |
| Comparecencia de la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya), a petición propia, para informar de las líneas generales de la política del departamento. (Número de expediente 214/000056) | 2 |
| Celebración de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión | 2 |

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA, OÍDOS LOS PORTAVOCES, SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (GONZÁLEZ LAYA), A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- **PARA QUE EXPLIQUE LAS LÍNEAS GENERALES DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 213/000036).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000059).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS PRIORIDADES Y MEDIDAS QUE PIENSA IMPULSAR DURANTE LA XIV LEGISLATURA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL. (Número de expediente 213/000160).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000242).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000274).**
- **PARA INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE DESESCALADA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000362).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días. Abrimos la sesión.

Permítanme que formule, en primer lugar, una disculpa porque, por fuerza mayor, se ha tenido que retrasar esta Comisión el tiempo que lo ha hecho. Damos la bienvenida a la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y pasamos a sustanciar el orden del día de la presente reunión.

En primer lugar, les solicito por asentimiento la ratificación de las comparecencias que figuran incluidas en el orden del día, tal y como fueron acordadas en la pasada reunión de la Mesa con la asistencia de los y las portavoces, y que se sustanciarán acumuladamente con la solicitud a petición propia de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. ¿Lo acuerda así la Comisión? **(Asentimiento)**. Perfecto.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (GONZÁLEZ LAYA), A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO. (Número de expediente 214/000056).

CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: Ratificado el anterior punto del orden del día, procedemos a tramitar acumuladamente las solicitudes de comparecencia que ustedes ya conocen. Para ello, cedo sin más dilación la palabra a la excelentísima señora doña María Aránzazu González Laya. Gracias, ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 3

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, *egun on, bon dia, bo dia*. Quiero comenzar disculpándome por el retraso en comparecer ante ustedes que se ha debido a un evento de fuerza mayor. De nuevo les pido disculpas, su indulgencia y, por supuesto, me presto a este juego, que es el juego democrático, de muy buen grado. Comparezco a petición propia ante esta Comisión y quiero comenzar, como no podría ser de otra manera, con un pensamiento y unas palabras dirigidos a las víctimas de la pandemia del COVID, a las víctimas españolas, pero también —estamos en la Comisión de Cooperación— a las víctimas de la pandemia de todos los países fuera de nuestras fronteras, a los que han perdido sus vidas de manera cruel y a todos los que han trabajado sin cesar para que pongamos fin a esta pandemia lo antes posible.

Me propongo esta mañana revisar con ustedes, en primer lugar, los planteamientos de los que parte nuestra acción en materia de cooperación al desarrollo. Esto significa hablar evidentemente de la Agenda 2030, de los Objetivos de Naciones Unidas de Desarrollo Sostenible. La pandemia del COVID ha irrumpido, por lo demás, en todos los aspectos de nuestra vida y también en el trabajo de la cooperación al desarrollo; lo que ha exigido una respuesta urgente, una acción en el corto y en el medio plazo de la que les hablaré en segundo lugar. En tercer lugar, quiero también referirme al programa concreto de trabajo que quisiéramos llevar adelante en esta legislatura en materia de cooperación, a la visión que el Gobierno quiere proponer, a las reformas que queremos impulsar y al marco temporal concreto en que queremos hacerlo.

Desde el inicio de mi intervención quiero subrayar nuestra plena disposición para trabajar buscando el consenso, consenso con la sociedad, consenso con las distintas administraciones públicas, con las ONG, que son importantes actores en la cooperación, pero muy particularmente aquí, en sede parlamentaria, evidentemente cooperación con todos los grupos políticos representados en esta Cámara. Un consenso político y, en concreto, parlamentario, sin el cual va a ser muy difícil avanzar en el amplio programa de reforma de nuestro sistema de cooperación que quisiera proponer. Para ello, y durante toda la legislatura, también les ofrezco la mayor disponibilidad para la búsqueda de ese consenso y les pido, como no podría ser de otra manera, su máxima colaboración.

Empiezo reafirmando que el compromiso de España con la Agenda 2030 es un componente central de nuestra política exterior. Como ustedes saben, en julio de 2018 España presentó voluntariamente su Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, lo hicimos en las Naciones Unidas, en sede de Naciones Unidas. Este plan de acción español reflejaba el compromiso del Gobierno con la triple dimensión de la Agenda 2030, con el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas domésticas, por una parte; con el impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la política y acción exterior; y con la coherencia que tiene que existir entre lo que hacemos en España y lo que queremos impulsar en nuestra cooperación al desarrollo. Queremos ser un referente global en la implementación de la Agenda 2030 y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Queremos estar a la altura de su ambición, ya sea en la lucha contra la pobreza extrema o en la lucha contra el cambio climático.

España asumió la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un proyecto país. Los objetivos son globales, por ello este compromiso no es creíble si no viene acompañado de un compromiso con la erradicación de la pobreza extrema, con la erradicación del hambre en todo el mundo y en todas sus manifestaciones, con la reducción de las desigualdades, con un compromiso y con una globalización más justa y más sostenible. En definitiva, con una política para el desarrollo sostenible a escala mundial en la que la cooperación y la ayuda al desarrollo juegan un papel fundamental. De estas premisas partía el acuerdo de Gobierno de coalición al que esta Cámara ha otorgado su confianza.

Con la creación de una Secretaría de Estado para la Agenda 2030, que eleva el rango del órgano competente para el impulso y el seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestro país, el Gobierno ha querido demostrar la prioridad que se da a esta Agenda 2030 en su conjunto. Y la creación en mi ministerio de una Secretaría de Estado de Cooperación Internacional es también una prueba clara de este compromiso con la dimensión global de la Agenda 2030. La recuperación de la cooperación al desarrollo, que el plan de acción antes citado recoge como política palanca al servicio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no es sino una consecuencia del compromiso político específico de situar a esta Agenda 2030 en el centro de nuestra política exterior.

El Secretario General de Naciones Unidas el año pasado emitió un informe sobre la manera en la que avanzábamos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y señalaba que el avance no era muy halagüeño y que aún existían muchas áreas necesitadas de una atención colectiva urgente. Esto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 4

era antes de que llegara la pandemia del COVID-19 que ha venido a complicar la situación aún más. Por ello, entiende el Secretario General de Naciones Unidas que, después de años de declaraciones de intenciones, es hora de pasar a la acción. Llamó en la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de septiembre 2019 a la Década de Acción para revitalizar el compromiso político mundial con la Agenda 2030 y con la Agenda del clima, y a este llamamiento queremos sumarnos.

Esta es, señorías, la perspectiva de acción en la década que nos queda hasta el 2030, pero, como les decía, en esto llegó la pandemia del COVID-19, que ha alterado profundamente las circunstancias. La forma en la que vamos a trabajar para reducir la pobreza y para reducir las desigualdades tiene que incluir ahora otros factores que condicionan la planificación. Probablemente solo se aprende de verdad de aquello que se vive, de aquello que uno vive. En nuestra sociedad hemos vivido en estos meses lo que significa un sistema sanitario de un país desarrollado que ha sido puesto a prueba. Hemos visto lo que supone regular las condiciones de confinamiento y de reducción de la movilidad de los ciudadanos; la dificultad de establecer y dar a conocer normas de distancia social o de prevención del contagio; la digitalización acelerada; el establecimiento de una red de protección social y económica para nuestros trabajadores. Nuestra sociedad ha vivido todo esto y ha aprendido lo que significa.

Ahora, señorías, quisiera que hiciéramos todos el esfuerzo colectivo de imaginar salir de esta burbuja que es España, de imaginar lo que supone esto para muchos de los países que son nuestros vecinos, no muy lejanos. ¿Cómo pueden afrontar ellos una situación como esta? Países débiles, que no tienen en muchos casos los sistemas sanitarios de los que disponemos nosotros, países vecinos —como digo— en África, en América latina, en el Caribe, en realidades donde más se sufre la pobreza y donde el virus está todavía avanzando a una velocidad y con una intensidad contra la que no pueden luchar sus sistemas sanitarios ni socioeconómicos. Han visto trastocadas sus cadenas de valor, trastocado el funcionamiento de sus mercados de productos básicos, impactados sus sistemas laborales —muchos de ellos en el sector informal—; han visto aumentar la brecha educativa, cerrar escuelas, cerrar comedores escolares. Se ha agravado la situación, como digo, de muchos países vulnerables antes del COVID-19. No es solo para nosotros una cuestión ética y moral acompañarlos en estos momentos, es también una inversión para una prosperidad más justa y más segura para todos. Ayudar a los demás, aunque solo sea mirando por nuestro interés, es también ayudarnos a nosotros mismos a medio y a largo plazo.

Ante esta situación hemos querido actuar de inmediato, entendiendo que no dejar a nadie atrás no se puede poner en cuarentena. Desde el ministerio estamos concluyendo en estos días una estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española ante la crisis del COVID-19, que va a llevar como lema: Afrontar la crisis para una recuperación transformadora; una estrategia de la que hemos querido hacer partícipes a todas las administraciones y actores sociales, y que esperamos que sea adoptada por el Consejo de Cooperación, la Comisión Interterritorial y el Consejo de Ministros en las próximas semanas.

Quisiera describirles brevemente lo que contiene este plan de acción, esta respuesta española al COVID-19. Entendemos que debemos partir de una respuesta global, multilateral y coordinada, bajo el liderazgo de Naciones Unidas y centrada en las personas. Se trata de una estrategia que debe ser entendida teniendo en cuenta tres factores. El primero es el valor añadido de todos los actores que forman parte de la cooperación española, los años de trabajo que estos actores llevan en respuesta humanitaria en sectores como el agua, la salud, el saneamiento o la seguridad alimentaria, sectores que ahora queremos movilizar. El segundo factor es el espíritu de consenso. Esta estrategia no es la estrategia del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, no es solo la estrategia de la Administración General del Estado, es la respuesta conjunta de la cooperación española, de las comunidades autónomas, de las entidades locales y de todos aquellos actores que se han sumado a la misma para articular una respuesta conjunta de España. Como digo, con comunidades autónomas, con la Federación Española de Municipios y Provincias, con empresas, sindicatos, universidades, expertos, las ONGD. Es el compromiso del conjunto de la ciudadanía española. El tercer factor es el marco temporal en el que la planteamos, que tiene que ser flexible y abierto porque nadie sabe aún cuánto va a durar este periodo en el que vivimos sin vacuna y tratamientos. Por lo tanto, no sabemos cuándo podremos tener la crisis controlada en el mundo. Al menos estaremos trabajando en la ejecución de esta estrategia durante varios semestres, durante los ejercicios presupuestarios 2020 y 2021 cuando menos.

Esta estrategia está alineada con la respuesta que la Comisión Europea ha impulsado a través de su enfoque Equipo de Europa, *Team Europe*, para salvar vidas y reforzar sistemas de salud, para proteger y recuperar derechos sociales y políticos y para preservar sistemas socioeconómicos. El enfoque de género y la protección de los derechos de las mujeres y de las niñas, su empoderamiento social, político y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 5

económico en la respuesta, es una prioridad transversal en esta estrategia. Esta estrategia de respuesta va a enfocarse en cuatro dimensiones. Activaremos y reforzaremos nuestra acción humanitaria. Así lo hicimos como primer ejemplo con la Conferencia internacional de donantes en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos, que convocamos el pasado día 26 de mayo y que consiguió movilizar más de 2500 millones de euros. En segundo lugar, promoveremos una respuesta global y multilateral, como digo, liderada por Naciones Unidas. Buscaremos aunar esfuerzos para desarrollar la vacuna y asegurarnos de que llega a todos los países y a todos los ciudadanos en el mundo. Para ello, estamos coliderando la alianza internacional de aceleración del acceso a vacunas y tratamientos y cofinanciando dos marcos de colaboración público-privada, GAVI y CEPI, para acelerar producción y asegurarnos de que llegue, como digo, a todos los ciudadanos del mundo, independientemente del país en el que se encuentren e independientemente de su grado de pobreza. En tercer lugar, reforzaremos las capacidades de nuestros socios y también nuestras alianzas para que puedan contar con políticas públicas, administraciones y sistemas de salud y de protección social más sólidos. Movilizaremos a los Gobiernos regionales y locales, a nuestra sociedad civil y todos los instrumentos, incluyendo los instrumentos financieros, para reforzar la capacidad sanitaria de nuestros socios. Y, finalmente, sumaremos a nuestros ciudadanos al esfuerzo.

Retorno ahora al guion de lo que al principio de la intervención les decía que me proponía en esta comparecencia, que es el tercer punto: el programa concreto de trabajo de cara a esta legislatura para los cerca de cuatro años que nos quedan por delante. Se hace necesario una nueva visión de la cooperación española, que adoptemos las reformas necesarias para hacer frente a un contexto de enormes necesidades, reformas que, en mi opinión, deben ser profundas y de calado y que se concentrarán en una nueva ley de cooperación internacional para el desarrollo sostenible, así como en la adopción de las reformas legislativas necesarias que el Gobierno propondrá a esta Cámara. Pretendemos un cambio en profundidad del modelo institucional de la cooperación española y en ello será una pieza fundamental la reforma y el fortalecimiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, avanzando en una mayor integración de nuestro sistema institucional. La Aecid es el principal órgano de ejecución de nuestra política de cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria. Ha sobrepasado las tres décadas de existencia. Lleva más de treinta y un años desplegando una impresionante labor que hoy quiero reconocer aquí expresamente. Quiero agradecer públicamente la labor incansable y el compromiso personal de todos quienes forman parte de la familia de la AECID, pero es inaplazable abordar su reforma para que cuente con una configuración jurídica más adecuada, que le permita ejecutar eficazmente su trabajo y catalizar alianzas entre el resto de actores de la cooperación al desarrollo. De ello tiene que salir una Aecid reforzada, que cuente con los medios humanos y financieros adecuados. Deberá contar con un marco normativo más ágil, en consonancia con los desafíos que nos impone la Agenda 2030, y con la voluntad de posicionarnos como actor europeo de cooperación de primer orden. Asimismo, perseguiremos los esfuerzos para dignificar las condiciones de trabajo del personal de la Aecid en el exterior. Habrá también que diseñar una cooperación financiera reforzada y modernizada, agilizando procedimientos y asegurando la eficacia de sus intervenciones.

En esta nueva visión de la cooperación española, cuatro van a ser los ejes que la vertebran: en primer lugar, una cooperación centrada en políticas públicas claves para la erradicación de la pobreza extrema, como son alimentación, agua, saneamiento y sanidad. En segundo lugar, una cooperación para la transición ecológica y la justicia climática global mediante la conservación, restauración y el uso sostenible de los ecosistemas y de la biodiversidad, fomentando la transición energética y la transformación de los sistemas agroalimentarios. En tercer lugar, cooperación en educación, en formación y en capacitación humana generadora de habilidades y oportunidades de emprendimiento y de trabajo decente. En cuarto lugar, cooperación para fomentar el desarrollo del tejido productivo local con atención a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, reforzando el diálogo social y pensando en construir economías locales inclusivas y sostenibles. Esos eran los cuatro ejes verticales.

Paso ahora a describir los cuatro ejes horizontales de la que queremos que sea la política española de cooperación al desarrollo: primero, una cooperación feminista que ponga la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y de las niñas en el centro de las transformaciones. Segundo, una cooperación defensora de los derechos humanos, protectora además de quienes los defienden y generadora de entornos favorables para el desarrollo de la sociedad civil y las instituciones democráticas. Tercero, una cooperación humanitaria porque es una marca que tiene el sello España en el exterior y que queremos potenciar. Y finalmente, una cooperación basada en alianzas innovadoras. En definitiva,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 6

queremos que nuestra cooperación al desarrollo entre en una nueva fase basándose, como digo, en las décadas de experiencia, en lo que ya hemos construido y con nuestro conocimiento del terreno, que queremos enriquecer en una relación de escucha y de diálogo con nuestros socios de cooperación.

Con el deseo firme de que todos estos propósitos no se queden en meras palabras, les quiero también describir el calendario detallado de trabajo que nos hemos trazado y para el que pido, evidentemente, su colaboración. Queda apenas un semestre en el año 2020, en el que tendrá prioridad absoluta la respuesta a la crisis generada por la pandemia del COVID-19. Pero, sin perder más tiempo, queremos también sentar las bases con las que la cooperación española se oriente en la próxima década. Queremos una nueva ley de cooperación internacional para el desarrollo sostenible que se elabore a través de un proceso participativo. Sé que en 2018, en la anterior legislatura, una subcomisión de esta Comisión ya empezó con espíritu de consenso los trabajos preparatorios de una nueva ley de cooperación. Será mi prioridad buscar el consenso también a partir de ahora en esta dimensión legislativa para poder contar pronto con esta nueva ley de cooperación para el desarrollo global sostenible. En segundo lugar, la reforma y el refuerzo del sistema de cooperación con el fortalecimiento de la Aecid y, en tercer lugar, la reorientación de las prioridades de la cooperación española, como he indicado. Queremos que, cuando acabe la legislatura, podamos decir que ha sido la legislatura de la reforma en profundidad de la política y del sistema de cooperación española. Esta es la lista de tareas que todos nosotros tenemos por delante. Es mi deseo que en lo que queda de 2020 hayamos formulado una nueva visión de la cooperación que oriente el futuro plan director que, a su vez, deseamos elaborar en 2021 y que permita dar un impulso decisivo a la recuperación de la Ayuda Oficial al Desarrollo. También quiero que hayamos acordado el programa de acción 2020-2023 del III Plan África, región que será prioritaria para la cooperación española, como lo serán también Latinoamérica y el Caribe. Es también mi deseo que en el año 2021 se haya aprobado ya la ley de cooperación para el desarrollo sostenible y el marco legislativo para la nueva arquitectura institucional. Es mi propósito que en 2022 funcione ya a pleno rendimiento el nuevo sistema de cooperación española tras su reforma y la del conjunto de la nueva arquitectura institucional, incluidos los instrumentos de cooperación financiera. Y es en consecuencia mi objetivo —y esto es lo que les someto a su consideración—, siguiendo por esta senda de trabajo, que en el año 2023, con un sistema de cooperación española reforzado y un marco legal renovado y adecuado, con mayor capacidad para ejecutar el gasto, alcancemos el 0,5 de la renta nacional bruta en los Presupuestos Generales del Estado.

Concluyo, señorías. La cooperación para el desarrollo es una prioridad para el Gobierno progresista que se ha constituido en esta legislatura, un elemento central de nuestra política para impulsar una globalización más justa, inclusiva y sostenible. España cuenta con una sociedad solidaria, eso nos lo dicen todos los estudios demoscópicos, pero sobre todo lo vemos y lo vivimos cuando vienen los tiempos duros como los que han llegado ahora. Luchar contra la reducción de las desigualdades globales es nuestro imperativo moral pero, como decía al inicio de mi intervención, es también una inversión en un desarrollo que genere prosperidad para todos. Eso impone a los poderes públicos la responsabilidad de darse unas normas, de darse unos presupuestos y de darse unas instituciones con las que el trabajo sea eficaz y se pueda hacer frente al reto. Para ello les pido hoy su apoyo y su colaboración.

Gracias, presidenta. Espero con interés sus intervenciones y sus comentarios.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora ministra.

A continuación, harán uso de la palabra, en un turno de intervención ya acordado en la Mesa de menor a mayor, los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos.

Entendiendo que no hay representación por parte del Grupo Parlamentario Mixto ni por parte del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, pasamos directamente a la intervención del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). Tiene la palabra la señora Gorospe.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, señora presidenta.

Egun on, ministroa, eta Eskerrik asko... **(continúa su intervención en euskera)**. Bienvenida a esta primera Comisión —aunque nos ha hecho esperar— de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Quiero comenzar mi intervención hablando de lo que usted ha dicho, la prioridad en el próximo semestre será la estrategia y la respuesta desde la cooperación a la crisis del COVID-19. Consideramos que es absolutamente acertado que, como usted comentaba, para establecer y para poner en marcha esa estrategia haya contado tanto con las comunidades autónomas, siendo la cooperación descentralizada una de las características de la cooperación del Estado, como con el resto de agentes sociales, las ONGD, sindicatos, empresas y universidades, para articular una red de alianzas que puedan hacer fuerte

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 7

una respuesta que es absolutamente necesaria. Además, por lo que a nosotros nos han hecho llegar, en ese trabajo de participación se han incorporado varias de las propuestas que se les han ido realizando. Por tanto, consideramos que es una respuesta acertada. Si quisiéramos saber en relación con esta crisis de la COVID-19 si tienen una especie de inventario, una relación o algunos datos que nos pudiera usted aportar desde el ministerio sobre la situación, el impacto que la pandemia ha tenido en los países donde se está desplegando con más fuerza la cooperación internacional al desarrollo del Estado. Asimismo, en el mismo ámbito de la pandemia, quisiéramos saber cuál es el impacto que la movilidad reducida a la que nos hemos visto sometidos, y que nos ha afectado a todos, ha tenido en los cooperantes y cómo ha podido sortearse esa dificultad para poder seguir poniendo en marcha con la dinámica habitual los proyectos de cooperación. También quisiéramos saber si como consecuencia de que ahora se vayan a centrar muchos de los esfuerzos en dar una respuesta absolutamente necesaria a esta crisis, algunos de los proyectos que se estaban desplegando o estaba previsto que se desplegaran se han visto congelados, si en realidad va a tener un impacto en otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

En cuanto a la política de cooperación, nos llamaba la atención que la agencia no hubiera nombrado una directora o un director. No sé si una de las razones es por la aprobación de una nueva ley, el diseño de la nueva arquitectura institucional que tendría la cooperación, como usted ha planteado, y que, en función de eso, harían este nombramiento. No sé si esa es una de las razones, nos gustaría que nos aclarara si la demora de ese nombramiento viene ocasionada por este planteamiento que estaba haciendo. Dada la realidad que todos somos absolutamente conscientes que vamos a tener que afrontar, usted nos ha planteado un cronograma en el que en 2020 se aprobaría esa nueva ley. Nosotros pondremos en marcha, si hay acuerdo, esa subcomisión, a la que usted se refería, que ya se había puesto en marcha la legislatura anterior, para que aborde la necesaria reforma integral del sistema de cooperación, empezando por la ley, pero ¿no puede haber riesgo de que haya solapamientos, ministra? Porque si nosotros, desde el Congreso, empezamos a abordar esa reflexión y los distintos grupos parlamentarios intentamos consensuar propuestas pero, a su vez, el ministerio y el Gobierno nos proponen un planteamiento de ley, ¿cómo articulamos eso? Trabajemos bien. Ya veremos cuál es la posición del resto de grupos parlamentarios, pero es probable que todos hagamos un diagnóstico parecido en la necesidad de esa reforma. Estaría bien acompañar los ritmos del Legislativo y del Ejecutivo para que podamos ofrecer al sector y a la cooperación internacional un trabajo bien hecho.

En cuanto a la financiación, los recursos van a ser escasos y el impacto en la economía es tremendo. Usted nos está planteando un horizonte en el que la hoja de ruta hacia el 0,5 está en 2023. ¿Cuáles son los análisis que estamos haciendo? Además, entendemos que los proyectos que se destinen a la pandemia no se detraerán del presupuesto que actualmente se está destinando a otros proyectos. De cara a los presupuestos de este ejercicio, ministra, ¿cuál va a ser el proyecto y el presupuesto que se presentará desde el ministerio?

Usted ha hablado de la respuesta europea y ha dicho que el Estado español está en la alianza internacional para conseguir que se pueda acceder a esa vacuna de una forma masiva en todos los países, pero nos surgen dudas, en concreto dos. Muchos líderes europeos, desde Merkel y Macron hasta Conte, han reclamando en una carta esa alianza internacional para poder dar respuesta a la crisis global. En ella se decía que no estaremos del todo a salvo hasta que todos estemos a salvo, y apelaban al compromiso de tener esa visión global, porque el problema no es solo local, aunque muchas veces tengamos que dar una respuesta local en términos epidemiológicos. Decían que teníamos que trabajar desde el punto de vista del compromiso y la solidaridad con otros lugares. En esa alianza o discurso público no estaba el presidente Sánchez apelando al compromiso y a la alianza. ¿A qué se debe? Por otra parte, en relación con la vacuna, no sé si la información que he podido leer en prensa es la acertada, porque no siempre suele ser la mejor fuente para informarse. Como usted es una excelente fuente para informarse, quisiera contrastar con usted la siguiente información. Hemos oído que hay una alianza a nivel europeo para conseguir esta vacuna y que, sin embargo, el Estado español se ha quedado fuera porque no tiene suficientes infraestructuras para poder producir esa vacuna. En términos de derecho universal a la salud, es muy importante, nos parece determinante —respetando los derechos legítimos que puedan tener de la propiedad industrial y patentes aquellas entidades o industrias que puedan estar apostando por conseguirla— que estemos en esa alianza y apostemos para que se pueda conseguir esa vacuna defendiendo el derecho universal a la salud de todos los Estados.

Terminaría hablando de lo mismo con lo que usted ha empezado, que es la Agenda 2030, ministra. Tengo un poco liada la arquitectura, en este momento, de los ministerios, de la Agenda 2030, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 8

cooperación internacional al desarrollo, porque usted empezaba diciendo que iba a estar absolutamente engarzada la política de la Agenda 2030 con la cooperación internacional al desarrollo. Una de las preguntas es ¿a quién le va a corresponder el liderazgo de la Agenda 2030? Porque usted ha dicho que va a ser la clave y el centro de la política exterior de la que usted es responsable, pero, sin embargo, la Secretaría de Estado de la Agenda 2030 como tal, no es competencia suya. ¿Cómo se va a articular todo eso? ¿No hay riesgo de que en esta Agenda 2030, con esa futura arquitectura institucional —nosotros quisiéramos que no fuera así—, se fagocite toda la arquitectura que actualmente existe en cuanto a la cooperación internacional? Vemos un riesgo y, por tanto, nos gustaría que usted despejara estas dudas que tenemos y que, en concreto, nos dijera cuál va a ser su apuesta.

En cuanto a algunas de las cuestiones y preguntas concretas, usted se ha referido en el inicio de su intervención a que esta pandemia nos ha enseñado muchas cosas. Ha puesto como ejemplo la digitalización acelerada, y quisiéramos saber —para terminar nuestra intervención— cómo podemos utilizar, desde la cooperación internacional al desarrollo, los avances que esta digitalización acelerada puede ofrecer en otros países; se me ocurre, por ejemplo, con la telemedicina o cuestiones de este tipo, que puedan dar respuestas a necesidades urgentes en el ámbito, por ejemplo, de la sanidad.

Gracias, ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pasamos a dar la palabra al Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora ministra, por su comparecencia. Quiero destacar que en Ciudadanos creemos que la cooperación internacional para el desarrollo es un elemento central de la política exterior. Nos parece muy importante que mantengamos comparecencias y coordinación directa con su ministerio. La crisis del COVID al final nos ha demostrado una evidencia, que es la necesidad de acompañar a nuestros socios en todo el mundo en un desarrollo sostenible.

Esta Comisión se ha caracterizado por ser un foro de acuerdo, donde las fuerzas políticas nos hemos puesto de acuerdo para sacar adelante medidas de Estado. Sí que teníamos un compromiso de dedicar un 0,4 de la renta nacional en cooperación para el desarrollo en 2020 y, lamentablemente, no se ha llegado a este objetivo. Por lo tanto, deberíamos retomar llegar al objetivo de dedicación presupuestaria para trabajar directamente en los objetivos que nos ocupan. Esta sería una de las primeras cuestiones.

Consideramos prioritario que la cooperación sea una política de Estado, siendo necesario que haya coordinación entre administraciones con el tercer sector implicado y con los profesionales de la cooperación, incluido el sector privado. O sea, cuando se ha hablado de alianzas, nos parece totalmente importante insistir en esta idea.

El V Plan Director de Cooperación Española 2018-2021 se aprobó sin contar con las aportaciones de todos los sectores implicados en la cooperación, por eso queremos insistir en ello; y, además, no venía acompañado de ninguna memoria económica o presupuestaria que detallara cómo se van a invertir los recursos. Para que realmente haya una política eficiente, tenemos que contar con un plan de trabajo que incluya este tipo de cuestiones. Por eso, nos gustaría saber cuál ha sido el grado de cumplimiento de ese V plan director, qué logros específicos se han conseguido en cada una de las categorías de países que distingue y cómo han contribuido esos logros a la consecución de los objetivos del propio plan. Como llega a su fin y nos encontramos además ahora ante una situación de pandemia, al final también se abre una oportunidad única para repensar la cooperación española, el papel que tenemos que tener en ella, enmendar errores del pasado y además aportar un nuevo plan director que esté totalmente trabajado con los distintos grupos parlamentarios y con los actores de la cooperación. Ya nos ha establecido algún calendario, pero nos gustaría conocer los plazos que se manejan para ese VI Plan Director de la Cooperación Española y qué planteamientos tiene para la negociación con el resto de fuerzas parlamentarias y con la sociedad civil.

La Agenda 2030 la valoramos muy positivamente y realmente echamos de menos la rendición de cuentas sobre cómo las decisiones que se toman en el marco de la cooperación van a estar interrelacionadas y cómo van a contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 que se acordó ya en 2015. No sé si nos van a hacer llegar alguna evaluación de estos últimos cinco años, de cómo la cooperación española ha trabajado para cumplir estos objetivos y qué asuntos nos quedan por hacer, para así también tener como punto de partida los objetivos en los que nos tenemos que centrar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 9

Es importante en la situación actual hacer mención a la visión feminista, a la desigualdad y a cómo afecta a hombres, a mujeres, a personas de distintas situaciones socioeconómicas. En otras ocasiones he dicho que al final también este COVID ha puesto en evidencia determinados retos, y uno de esos grandes retos es la pobreza, el incremento de la pobreza global al que nos enfrentamos. Nos gustaría que se centrara el trabajo muy específicamente en la situación de las mujeres y las niñas, que abordemos su empoderamiento y aseguremos la no discriminación. Nos gustaría conocer con relación a esas cuestiones de discriminación desde la perspectiva de género, qué progresos se han estado realizando, qué retos tenemos y cómo los podremos evaluar; sobre todo insistimos bastante en la evaluación.

Ha hablado del enorme papel que realiza la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el marco institucional de la cooperación española, y dentro de ese marco de la Aecid defendemos la importancia de que se le dote del personal y de los recursos necesarios en esa reforma tan necesaria, incluyendo la formación para adecuarla a las competencias y el liderazgo, y que este sea un liderazgo claro y efectivo. Apostamos por una candidatura pública, independiente y basada en méritos que ponga a la Aecid en manos de profesionales de la cooperación. En este sentido, nos gustaría saber qué método de selección tiene previsto el Gobierno de España para la sustitución de la señora Aina Calvo. Además, las unidades de cooperación exterior son una vía de entrada de la cooperación española en los países con los que tenemos una relación estratégica. Sabemos que ha habido cierres de algunas de estas unidades y nos gustaría destacar la necesidad de la coordinación entre los esfuerzos que tienen que hacerse también con los Gobiernos autonómicos. Por tanto, nos gustaría conocer cuál ha sido el impacto del cierre de estas unidades, si se tiene previsto proceder al cierre de más centros en el exterior y qué medidas de coordinación se van a establecer entre la Aecid y el MAEC en relación con la ayuda al desarrollo que se otorga por parte de las comunidades autónomas, cómo se van a engarzar estos esfuerzos en el marco general de la Unión Europea.

Finalmente, dentro de lo que es la cooperación, queremos resaltar la importancia de los profesionales de la propia cooperación y agradecer muchísimo el trabajo que están haciendo. En Ciudadanos hemos presentado distintas iniciativas para reforzar su seguridad —la seguridad de los cooperantes en el exterior— y mejorar la cooperación entre el personal propio de la cooperación, el de las misiones internacionales, el de las empresas españolas que están en el exterior y el personal de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. No sé si hay alguna iniciativa a este respecto.

Respecto a la Oficina de Acción Humanitaria, actualmente hemos visto que la situación a la que nos enfrentamos con la pandemia no tiene precedentes, pero tampoco debemos olvidarnos de las situaciones provocadas por el cambio climático, que son una serie de fenómenos que cada vez son más impactantes, más frecuentes, y vemos cómo el futuro va a estar también condicionado por todo ello. Nos gustaría saber cómo tienen previsto reforzar el papel de esta Oficina de Acción Humanitaria y qué mecanismos de coordinación plantean entre la ayuda humanitaria española para aprovechar sinergias con socios internacionales que puedan tener mayor impacto en el propio terreno.

Hemos denunciado en Ciudadanos la falta de operatividad en los fondos de la cooperación española del Fonprode. Los informes de actividad que nos hacen llegar son tardíos y consideramos que la rendición de cuentas sobre la utilidad de estos fondos, su ejecución presupuestaria y su destino tienen debilidades. Nos gustaría saber si tiene previsto mejorar la rendición de cuentas sobre la actividad de este fondo y del Fondo de Cooperación para Agua, cómo tiene previsto facilitar el acceso de empresas españolas a proyectos de cooperación para que puedan aportar financiación y recursos humanos en el ámbito de la propia cooperación y, finalmente, qué papel está teniendo la Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Políticas Públicas en el contexto actual de la pandemia.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Gracias, señora presidenta, y gracias, señora ministra, por su comparecencia.

Le avanzo, para que no le sorprenda si no se lo han comentado, que en función de la hora a la que finalice, quizá tenga que salir antes. Lo siento, son problemas de desplazamiento porque todavía no tenemos todas las facilidades con los AVE esta semana. Se ha dicho —y no me voy a reiterar en algunas de las cuestiones que le han manifestado ya y que pensaba plantearle— que la cooperación al desarrollo es una política clave para la defensa de los derechos humanos, para el desarrollo sostenible y que debería

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 10

tener como eje garantizar la lucha contra la pobreza. Todo esto lo compartimos, lo que pasa es que viendo los informes de los últimos años, nos parece que España ha hecho muchas proclamas pero que está un poco en la cola de este compromiso tanto en la aportación económica como quizá también en la eficacia de la ayuda a la cooperación al desarrollo. Por eso, celebramos todo este plan y proyectos que usted nos ha indicado, que iremos viendo cómo se van concretando, porque son muy ambiciosos, son muy largos y a veces se hacen muchas proclamas pero después se tienen que concretar y esto no es fácil. Por tanto, tendremos que ver cómo va avanzando porque los creemos muy necesarios. Queríamos incidir mucho en esto y como usted ya nos ha informado, iremos precisando nuestra postura a medida que desde el ministerio nos lo vayan concretando. No obstante, a mí me ha llamado la atención que usted ha dicho que prevén llegar para 2023 a una aportación del 0,5 del PIB. Hombre, ¿no se debería hablar, como se ha hablado siempre, del 0,7 como mínimo? ¿La gran ambición que tiene España es el 0,5? ¿Cuando hablamos de este 0,5, nos referimos a ayuda real o de lo que se denomina ayuda inflada? Porque a veces los datos son también distintos. Me gustaría que me dijese cuándo piensa llegar al 0,7 en su programa y por qué no se contempla algo más ambicioso que el 0,7, siendo conscientes de la crisis económica y las consecuencias de la COVID, etcétera, porque si hablamos de que queremos liderar, todo va un poco ligado, recursos humanos y recursos económicos.

Dentro de los ejes horizontales, usted ha hablado de un eje de ayuda humanitaria y otro eje horizontal de defensa de los derechos humanos. Yo le quería plantar que desde hace unos años nos encontramos ante desplazamientos forzados debidos a conflictos bélicos, al cambio climático, a situaciones de pobreza, etcétera, y me gustaría saber qué acciones promueve el Gobierno de España para evitar estos desplazamientos y para conseguir que estas personas tengan una opción de vida digna en sus países de origen y no se vean obligados a abandonarlos. Junto a esto, una mención especial para los menores no acompañados y para las personas víctimas de trata. ¿Hay alguna acción que se piense emprender? Usted ha hablado aquí del caso de Venezuela y los venezolanos, de las acciones emprendidas. ¿Se piensa emprender alguna acción parecida o similar con las personas de nacionalidad colombiana, que también tienen una situación particular y en volumen también se asemejan?

Otro eje horizontal del que usted ha hablado ha sido la defensa de los derechos humanos —el otro lo englobo más como tema humanitario—, y en este sentido nos preocupan las posibles consecuencias del real decreto que se aprobó que modificaba el reglamento para el control del comercio exterior en materia de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso. Nos preocupan las consecuencias porque en este real decreto se habla de la posibilidad de verificar y que esta posibilidad únicamente se aplica con carácter excepcional con la imprescindible colaboración del país importador. ¿Esto puede comportar que se levante el veto a la exportación de bombas y proyectiles a Arabia Saudí, por ejemplo? ¿Qué garantías tiene el Gobierno de que el armamento exportado no terminará desviándose para alimentar algún conflicto bélico o para escalar en la represión interna? ¿Qué pasa si el país se niega a admitir este mecanismo de control? Porque quizás sobre el papel queda muy bien, pero estas y otras cuestiones son dudas que se nos generan de la lectura de este real decreto. También ligado con este eje horizontal de la defensa de los derechos humanos nos gustaría, si pudiese, que nos explicara un poco la contribución del Gobierno a misiones de paz o respuestas humanitarias actuales, como Siria, Yemen, Irak o Líbano.

En concreto, con relación a la crisis del COVID, nos gustaría saber la afectación presupuestaria que ha tenido el COVID respecto a los recursos que se han destinado a cooperación, si se han visto todavía más disminuidos, si va a afectar —está un poco relacionado con lo que le decía al principio— a que al final ni tan siquiera haya una apuesta por llegar al 0,7%. También con motivo de estas consecuencias del COVID presentamos una pregunta escrita al Gobierno en la que preguntábamos acerca de la situación de los cooperantes. La respuesta que nos dieron fue —cito textualmente su respuesta— que para todas aquellas personas cooperantes que cuenten con el seguro de salud mencionado, la compañía aseguradora ha indicado que, ante la situación provocada por el COVID-19, asumiría los gastos que pudieran producirse por la realización de pruebas diagnósticas prescritas y los servicios sanitarios que fueran precisos en caso de un diagnóstico positivo, todo ello en el marco del contrato suscrito con el organismo público del que forma parte y de acuerdo con las estipulaciones del mismo. Hasta aquí no objetamos nada. La duda que tenemos es ¿y los cooperantes que no tienen este seguro suscrito? ¿Ha emprendido alguna acción el Gobierno de España en este sentido? Porque nuestra pregunta era muy general y su respuesta se focalizó en un colectivo muy concreto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 11

Ya para ir finalizando, desde Junts per Catalunya les instamos, en este diálogo del que usted hablaba al principio —disposición que agradecemos—, a concretar el compromiso de informar con la antelación suficiente a esta Comisión y a las comunidades autónomas para intentar consensuar un poco las políticas y las decisiones o la postura que quiera defender el Gobierno de España en las cumbres internacionales y en los organismos internacionales de los que forme parte.

Una última cuestión que se me había pasado, lo siento, se refiere al eje horizontal del que usted ha hablado de alianzas innovadoras. No lo ha desarrollado. Si lo pudiese desarrollar un poco para saber qué implica esto de alianzas innovadoras y a quién afecta, se lo agradeceríamos. Y concluyo, porque usted ha hablado, parafraseando al secretario general de Naciones Unidas, de pasar a la acción, y yo le he oído frases similares en otras comparecencias en otras comisiones. Creo que siempre acabamos con lo mismo, yo le digo lo mismo. Yo espero que esta sensibilidad del autodenominado Gobierno progresista hacia la cooperación al desarrollo sea realmente real, y que no sean solamente proclamas, frases, declaraciones y grandes objetivos que, al final, no se acaben concretando. Muchas veces no se trata de decir qué haremos o qué intentaremos; no, se trata de cumplir las obligaciones que tenemos.

Vuelvo al tema del presupuesto porque creo que es esencial. España destina buena parte del dinero de cooperación a pagar cuotas en organismos internacionales. Muy bien, pero, ¿y la cooperación bilateral? También se tiene que reforzar, y a veces de lo único de lo que se trata es de cumplir con lo que ya se tiene. Esto no obsta para que, evidentemente, le demos nuestro apoyo total a toda la reforma que usted ha dicho y a la nueva ley.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Muchas gracias por la exposición, señora ministra.

Hablaba usted de que esta legislatura la planteaban como de reformas en profundidad. Nosotros realmente esperamos que sea así. De hecho, lo que le queremos transmitir es precisamente en la línea de ser profundos, pero también de ser coherentes, y este va a ser también uno de los principales focos en los que nos vamos a centrar durante la legislatura. En ese sentido, nos ha llegado que se ha hecho un plan posCOVID, algo que nos parece realmente necesario. Al fin y al cabo, es un documento fruto de la interlocución entre distintas ONG y distintas instituciones. Es algo imprescindible; sin embargo, nos planteamos si este documento va a llegar al Congreso de los Diputados, si vamos a poder discutirlo. Nuestro planteamiento, en ese sentido, es que ante la situación producida por el COVID lleguemos a prestar más atención a la cooperación sanitaria, la directa, pero también la indirecta, es decir, también la sociosanitaria, poniendo el acento en los derechos sexuales y reproductivos, en el acceso a la educación. Para nosotros no debe ser algo circunstancial, sino que debe tener una mirada larga. Por tanto, hay que plantear no únicamente reformas a corto plazo, sino también a largo plazo. En la línea de lo que han comentado ya algunos portavoces de otros grupos parlamentarios, nos preguntamos cuántos recursos van a poner para llevar adelante este plan posCOVID o si lo que está planteando es que haya un cambio de prioridades en vez de poner recursos adicionales. Si es así, quisiéramos saber que cambio de prioridades hay.

También hablaba de que esta situación implica un reto global y, por tanto, son globales las respuestas que debemos dar al respecto. Sabemos que el Estado español, junto con otros estados del G-20, apostó por una moratoria de la deuda en los países en vías de desarrollo —esto ya lo he comentado en otras comparecencias en distintos ámbitos en el Congreso—. Nosotros apostamos por una suspensión de la deuda y, sobre todo, por no producir nuevos mecanismos que generen nueva deuda. Se trata de garantizar que la crisis no la pagan los de siempre, y que, por tanto, sirva como precedente para acabar teniendo unos servicios públicos fuertes y bien dotados.

En concordancia con este escenario, pero también con el anterior a la crisis del COVID, no podemos olvidar las reformas que son necesarias en materia legislativa. Ha comentado algunas de ellas. Sin embargo, sí que nos gustaría poner sobre la mesa que para nosotros es importante que vayan en la línea de descentralizar las políticas de cooperación, de dar protagonismo a los actores principales de la cooperación y, sobre todo, a los municipios. Estas reformas pasan por poner atención a la Ley de Cooperación ya comentada, pero también, a nuestro parecer, a la Ley de Bases de Régimen Local, porque al fin y al cabo se trata de dotar de un marco legislativo a quienes desarrollan la cooperación sobre el terreno. En este marco también debemos proteger y reconocer la tarea de estos actores, a través de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 12

requerida reforma del Estatuto del Cooperante, para seguir desarrollando y adecuando dicha figura a lo que representa.

Hablaba la compañera de Junts per Cat de los que no tienen seguro; yo incluso hablo de los que sí tienen seguro, y me gustaría también saber si está previsto mejorar las condiciones de aquellos que sí tienen un seguro por parte de la Aecid, y que ahora se están encontrando con dificultades en el terreno en el que están trabajando durante estos días para acceder a un hospital, como sería algo lógico por la situación en la que nos encontramos.

En este mundo sacudido ahora mismo por la pandemia del COVID-19 nos planteamos que quizá debemos ir más allá de esta pandemia, y plantearnos también algunas pandemias que existen, que igual quedan lejos físicamente de nuestras fronteras, y que no son únicamente sanitarias, como serían las guerras, el hambre, el miedo, la violencia. En ese sentido, hay que decir que la COVID-19 no ha impedido —de hecho ha agravado— la situación de miles y miles de personas que siguen refugiadas, malviviendo en campos de refugiados, como serían los campos griegos. Nosotros esto no lo olvidamos. De hecho, hace unos meses presentamos preguntas escritas a su ministerio y también una proposición no de ley al respecto, y sí que nos gustaría acabar de aclarar algunas cuestiones que no fueron resueltas en estas preguntas, como sería cuándo se cumplirán los compromisos internacionales sobre acogida; si se adaptará el número de personas refugiadas a acoger a raíz de la pandemia y de las normas de la nueva normalidad. En las respuestas a las preguntas escritas nos planteaban que el Gobierno tenía previsto acoger a unas 1200 personas. Teniendo en cuenta que se deben cumplir una serie de acuerdos, algunos a los que ya llegó el Gobierno que le precede, el de Mariano Rajoy, que por cierto solo llegó a acoger a 1257 personas cuando tenía que acoger a 19449, nos preguntamos si tienen pensado aumentar los recursos en ese sentido, y garantizar que esas personas tengan derecho al asilo.

Siguiendo en la línea de la coherencia nosotros nos preguntamos lo siguiente: ¿se puede seguir aumentando la inversión en ayuda humanitaria si luego el Estado español es uno de los mayores exportadores de armas del mundo, y es cómplice de Arabia Saudí y de su transporte de armas, a través de los buques Bahri? Presentamos preguntas también sobre los buques Bahri y, de hecho, nos contestaron diciendo que era un secreto de Estado. En todo caso, sí que creemos de vital importancia que se sea transparente al respecto y, sobre todo, que se sea coherente, como decía en un inicio.

Por último, en este bloque sobre la coherencia, creemos también que es vital dejar de esconder el gasto del Ministerio de Defensa en el presupuesto de cooperación. Consideramos que la acción humanitaria es imprescindible y, por tanto, exige mayor transparencia. En ese sentido, le preguntamos a qué se destina concretamente esa ayuda humanitaria; si la inclusión en esas labores del Ejército español va a seguir siendo parte de la estrategia; si se va evitar que haya actuaciones militares en paralelo en el territorio donde se está llevando a cabo acción humanitaria, y en qué territorios se potenciará el desarrollo de esa actuación humanitaria. Hablaba de que dos de sus prioridades son el continente africano y América Latina y el Caribe, pero nos preguntamos también si se van a centrar en zonas de grave conflicto bélico, como serían Yemen o Siria.

Así concluimos, diciendo que, al fin y al cabo, son muchos los retos a los que nos enfrentamos, pero que sí tenemos claro que no se trata únicamente de responder a una situación de emergencia, sino de reformas estructurales y, sobre todo, de ser coherentes con lo que siempre hemos venido defendiendo. Por tanto, hay que poner también el enfoque en el ámbito sociosanitario en la cooperación, y siempre desde una perspectiva de género.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias, compañera presidenta.

Señora ministra, muchas gracias por su comparecencia. En primer lugar, nuestro grupo parlamentario está bastante de acuerdo con la exposición que ha hecho, tanto con el análisis de fondo y el razonamiento político de fondo que hay en el planteamiento de la exposición como con las medidas concretas y los ejes que usted ha ido exponiendo. La intervención que teníamos preparada estaba relacionada con las diferentes reuniones que hemos ido manteniendo a lo largo de esta semana con diferentes actores que forman parte del ámbito de la cooperación, por lo que entendemos que muchos de esos actores también van a tener esa misma sensación de que se está dando respuesta a las problemáticas y necesidades que se están poniendo encima de la mesa. Por ejemplo, estamos muy de acuerdo —y es algo que nos han repetido durante todas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 13

las reuniones que hemos tenido y en todos los informes que nos han hecho llegar diferentes organizaciones— con que es evidente que nos encontramos ante un problema global que requiere soluciones globales. Creo que esto es algo hoy en día incuestionable. Todos hemos visto la manera que tiene el virus de expandirse por el mundo, y todos somos conscientes de que, mientras exista un foco activo del virus en el mundo, el resto de los países van a estar, de alguna forma, en peligro. Por tanto, tenemos que ser conscientes de que la respuesta que se le dé, aunque se actúe desde los países a nivel local, tiene que ser coordinada de forma multilateral. Porque esto será, además de una política humanitaria y una política sanitaria, también una política de seguridad sanitaria para nuestros propios países.

Además, si algo ha dejado en evidencia esta crisis —como usted bien ha dicho, cuando a uno las cosas le tocan de cerca, se ven de manera más clara— es que la solución sanitaria no solo pasa por lo estrictamente sanitario, sino que se tienen que tomar una serie de medidas que van desde la capacidad de respuesta que tienen los sistemas sanitarios hasta las medidas de distanciamiento social, las medidas de confinamiento, toda la red de cuidados que permite que se den esas situaciones, la existencia de un Estado del bienestar mínimamente fuerte y sólido, que permita luego mantener una situación de hibernación de la economía, etcétera. Obviamente, ya hemos visto las dificultades que países como el nuestro tienen para afrontar una situación de este tipo, así que, cuando lo extrapolamos a países que están en situaciones mucho peores, podemos encontrarnos —como ya nos están advirtiendo diferentes organismos internacionales— con una situación que podría ser catastrófica. Naciones Unidas habla de cuarenta millones de muertos, de quinientos millones de personas empujadas a una situación de pobreza extrema, de cientos de millones de personas que van a perder su empleo, etcétera.

Usted lo ha mencionado también, pero todo esto es debido a que, principalmente, al final estos países son Estados débiles, Estados poco desarrollados y que, entre otras cosas, tienen sistemas sanitarios —tanto públicos como comunitarios— que no tienen suficiente capacidad de respuesta ante situaciones de pandemias de este tipo. Por tanto, si hay un brote fuerte de la epidemia, pueden entrar en situación de colapso prácticamente de manera inmediata. Además, son poblaciones que tienen entre un 70 y un 80 % de gente que trabaja en la economía informal. Por tanto, ante una situación de confinamiento se ven muchas veces en la necesidad de tener que decidir entre comer o protegerse, porque obviamente si tienen que salir a obtener su subsistencia cada día con lo poco que puedan, es un lujo para ellos tener que quedarse en casa y no poder hacerlo, sobre todo cuando, además, no tienen una red desarrollada y un Estado del bienestar desarrollado y fuerte que les haga llegar la cobertura de las necesidades que van a dejar de cubrir por no salir a la calle a buscar trabajo. Además, son países que tienen una dependencia económica fuerte. Normalmente son países exportadores que dependen del precio de las materias primas, que en situación de colapso de la economía a nivel mundial o de paralización de la economía todavía se ven más debilitados, porque su nivel de capacidad de generar ingresos se reduce todavía más. Esta es la situación en la que se van a encontrar muchos de los países más empobrecidos del mundo.

Creemos que no es una casualidad, creemos que otra cosa que se está demostrando en Europa —pero, sobre todo, se está demostrando a nivel mundial— es que esto es fruto del fracaso absoluto y total del modelo de desarrollo neoliberal; ese modelo de las privatizaciones, ese modelo de las desregularizaciones, ese modelo de las liberalizaciones, ese modelo de forzar a los países a tener economías dependientes de la exportación, ese modelo de los planes de ajuste estructural que se aplicaron en los ochenta, en los noventa y en los dos mil. Todo eso iba precisamente dirigido a que estos Estados fueran lo que son hoy en día, Estados débiles, sin sistemas públicos fuertes, dependientes de la economía internacional por los precios de la materia prima, etcétera. Por tanto, no nos podemos extrañar de que cuando llega una situación de este tipo tengamos el escenario que tenemos, y hay que hacer irremediablemente la reflexión de que tenemos que ponerle fin a este modelo. Por favor, nunca más un modelo de imponer desarrollos de tipo neoliberal a los países desarrollados y por supuesto mucho menos a los países empobrecidos, porque al final vemos las consecuencias, que son consecuencias de salud, de degradación y de desastre para sus poblaciones, y que nos ponen en peligro al conjunto de la población.

Así pues, teniendo en cuenta esta situación, estamos totalmente de acuerdo en la necesidad urgente que usted ha puesto encima de la mesa sobre la estrategia y la agenda de cooperación. Creemos, por supuesto, que es urgente reforzar los sistemas sanitarios públicos y comunitarios de estos países, que hay que garantizar que tienen el personal sanitario necesario para poder atender sus necesidades; que es necesario garantizar que van a tener EPI, que van a tener respiradores, y, por supuesto, que van a tener acceso a medicamentos y a una vacuna en el momento en que salga, porque sea una vacuna que pueda ser universal y a la que tengan acceso todos los países del mundo que la necesiten.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 14

También creemos que es muy importante, en tanto existe esta situación, que centremos nuestros esfuerzos en garantizar la soberanía alimenticia de estos países; el acceso a la financiación, como ya se ha comentado aquí; las iniciativas que se están haciendo en torno al G-20 de suspender el pago de la deuda durante este año 2020 nos parece muy acertado; creemos que sería importante que se extendiera incluso hasta el 2021; sabemos que se va a estudiar, pero creemos que sería importante que se anunciara desde ya esa posibilidad. También creemos que hay otras vías, por ejemplo, el intento de la conversión de parte de la deuda bilateral en proyectos de inversión, para el desarrollo de servicios públicos relacionados con las atenciones necesarias a los problemas derivados de esta crisis; creemos que esa vía también se podría estudiar de forma complementaria con las medidas del G-20, y creemos que aquí España tiene una buena oportunidad para ser la vanguardia y poner a nivel internacional este planteamiento.

Por supuesto hay que tener en cuenta todas las problemáticas de las poblaciones más vulnerables, que ya lo eran previamente, pero que en una situación de este tipo lo son mucho más: todas las problemáticas relacionadas con las mujeres, con la salud reproductiva y sexual, las problemáticas relacionadas con la infancia; el problema que ha habido de que los niños han tenido que dejar de ir a la escuela, y los problemas que eso supone para su desarrollo integral como personas; el problema de los refugiados; el problema de los pueblos originarios y de las culturas que están amenazadas en sus países de origen, y por supuesto el problema de la libertad y de la democracia, para que ningún Gobierno tenga la tentación de utilizar este periodo de crisis para dar una vuelta de tuerca autoritaria o de represión política en sus países. Todo esto son cosas que nos han hecho llegar todas las organizaciones con las que nos hemos reunido, sin que ello implique una derivación de fondos destinados ya a otros proyectos de desarrollo, porque ya hemos tenido experiencias previas, por ejemplo, con el caso de la pandemia del ébola, donde si se deja de invertir en determinados sectores en los que ya están en marcha fondos, luego acaban apareciendo problemáticas en las que, nunca mejor dicho, es casi peor el remedio que la enfermedad. Por tanto, entendemos que es necesario que se complemente toda esta ayuda de urgencia en el escenario COVID con los planes de lucha contra otro tipo de epidemias: el sida, la tuberculosis, etcétera, y otros elementos de cooperación al desarrollo que ya venían desarrollándose.

En definitiva, estamos también de acuerdo con el hecho de que a largo plazo hay que vincular este proceso con la Agenda 2030, creemos que se puede utilizar perfectamente para dar precisamente ese giro a nivel global del modelo económico —no solo de desarrollo, sino también económico—, a nivel internacional, y entendemos que se puede convertir en un plan de gobierno, como ya se está haciendo aquí a nivel español, porque la Agenda 2030 es prácticamente en sí misma un plan de gobierno. Tenemos la oportunidad de que esto se pueda convertir en planes de gobierno para los países que lo necesiten, y que efectivamente puedan desarrollar sus propios Estados sólidos, fuertes, con sus servicios públicos de salud suficientemente desarrollados para tener en el futuro muchas menos dificultades, a la hora de enfrentarse a situaciones de este tipo.

Para cerrar diré que en definitiva nosotros estamos de acuerdo, y creemos que son cuatro los ejes fundamentales que durante esta legislatura se deberían impulsar: por un lado, el eje de entender la política de desarrollo como una política humanitaria y solidaria, pero también de seguridad; por otro lado, el fin de la austeridad, tanto a nivel de financiación presupuestaria interna como de un modelo de desarrollo a nivel internacional; por supuesto lo de poner en el centro la perspectiva de género, de clase y de la lucha por los derechos humanos. Y, por supuesto, repensar el modelo de la cooperación internacional española.

Estamos totalmente de acuerdo con la creación de la subcomisión para estudiar la modernización y adecuación de nuestra normativa con la creación de la ley para la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Estamos de acuerdo con la reforma de la Aecid, creemos que es muy necesaria, y estamos de acuerdo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Honrubia, lo siento, tiene que finalizar.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Estamos de acuerdo también en avanzar en la hoja de ruta hacia el 0,5% —si no es posible el 0,7%— de la renta nacional bruta.

Una última pregunta solamente. Nos reunimos hace dos días con asociaciones saharauis y nos comentaron que no se había hecho el pago de los 2 millones de euros que le corresponde a España al fondo de la ONU para refugiados saharauis. Queríamos saber si es cierto, en caso de que lo sea, por qué, y cuándo se tiene pensado hacer este pago.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pasamos pues al Grupo Parlamentario VOX y tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Buenos días, ministra. Muchísimas gracias, señora presidente.

En primer lugar, me gustaría iniciar estas palabras dando las gracias a los cooperantes que están haciendo un trabajo extraordinario en todos los frentes en los que están en estos momentos, y en las peores circunstancias no solo suyas, sino también de lo que les rodea. Asimismo, le pido que transmita a los profesionales del ministerio el reconocimiento por todo el trabajo que están realizando no solo en la cobertura a los nacionales, sino también por todo lo que están pudiendo hacer en muchos sitios, de lo que hemos podido tener constancia; también a las Fuerzas Armadas que están además cooperando en muchas de las misiones sobre el terreno, dando todavía cobertura y seguridad y poniendo en riesgo su propia vida en muchos casos, no ya más allá de lo que estaban haciendo en las misiones, sino además en estas circunstancias excepcionales. Así que, especialmente en lo que cae en su área, le digo que, si puede transmitirlo, lo haga en nuestro nombre.

Yo tenía aquí apuntado hace ya unas horas un inicio que era darle las gracias por venir tarde. Parece que he acertado doblemente, lo cual lamento. Tarde no porque haya llegado usted casi cuarenta minutos tarde al inicio de esta reunión —entiendo que la fuerza mayor será importante y si es por el bien de España aguantamos y esperamos lo que sea—, pero lo que no se merecen los cooperantes españoles ni este Parlamento, este Congreso, es que llevemos cinco meses, desde que tomó posesión este Gobierno, que llevemos 159 días sin tener información. No puede ser que en las preguntas parlamentarias que estamos planteando la transparencia brille por su ausencia. No puede ser que a estas alturas cada vez que presentamos una pregunta nos entreguen informes del 2017, ¿qué pasa, que el 2018 y el 2019 no han existido para la cooperación internacional? Hablo de las que nos han contestado. Entiendo que las circunstancias han sido extraordinarias, pero supongo que habrán habilitado ustedes sistemas para mirar los datos y dar la información en este periodo; el teletrabajo creo que permite perfectamente ver qué se ha invertido —como hemos planteado en alguna de las preguntas— en el 2018 y en el 2019. No creo que sea muy complicado y pienso que tiene más que ver con una cuestión de no transparencia.

Tenía muchas expectativas con su intervención. Creo que filosóficamente las ha cubierto, es decir, nos ha contado mucho de lo que es la filosofía de su departamento, pero, sinceramente, echamos de menos datos, informes, proyectos concretos. Esperaba que nos entregaran información, porque han tenido ustedes cinco meses para preparar esta comparecencia; por cierto, otros miembros del Gobierno han acudido a esta sede parlamentaria con mucha anterioridad. Por eso le decía que gracias por venir, pero ha llegado tarde y encima sin datos, porque lo que está haciendo usted es una promesa, y no le digo que no las podamos discutir —y ahora hablaremos de ellas—, pero sinceramente necesitamos datos para poder saber dónde estamos, dónde están y, si es necesario, analizar por qué puede haber incluso coyunturalmente retrasos en los pagos, por ejemplo, como mencionaba el diputado, a los saharauis o a quien corresponda. Necesitamos esos datos para saber dónde estamos, especialmente en las circunstancias actuales.

De lo que ha dicho sobre la nueva ley, me parece bien que vayamos por la vía parlamentaria. Creo que es por donde deberían hacerse las cuestiones, somos los representantes de los españoles. Con respecto a la planificación, usted nos ha dado una especie de calendario de palabra y yo le pediría más datos; necesitamos más datos, más concreción, baje a tierra, y si no se los pediremos como solicitudes de información.

Voy a dejar fuera una serie de cosas que tenía preparadas para plantearle porque, dado que usted expone un nuevo proyecto a largo plazo, hablemos de filosofía; le intercambio filosofía. ¿Cuál sería nuestra filosofía? Además, siendo la tercera fuerza parlamentaria creo que es interesante que usted, razonablemente nueva, sepa por dónde van los tiros de lo que en VOX pensamos respecto a la cooperación. Pues mire, la filosofía que nosotros planteamos estaba en el manifiesto fundacional de nuestro partido, y tiene que ver con el papel relevante que tiene que jugar España en el mundo. Ya está bien de que España no juegue el papel que por historia, por necesidad y por recursos tiene que tener, y la cooperación internacional entendemos que es uno de los más fundamentales en la proyección no solo de la imagen exterior de España, sino de la generosidad de España y los españoles. Partimos de una premisa esencial —y aunque parezca mentira yo espero que no le lleguen a usted las cosas intermediadas, sino que se las doy directamente—, nosotros creemos que todos los seres humanos merecen el mismo respeto y las mismas oportunidades. Nosotros en VOX no queremos para el resto de los habitantes del mundo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 16

nada que no queramos para los españoles. Igualdad y libertad, eso es lo que queremos, y por eso no queremos que la proyección exterior de España, a través de la cooperación —que va acompañada, por cierto, de recursos y dinero que surgen de los españoles, de todos los españoles—, tenga dos aspectos. En primer lugar, que no se deje fuera a algunos españoles y a sus ideas, porque se opta por exportar las ideas de algunos. Y en segundo lugar, no queremos que se exporte otra cosa que no sea ayuda. La ideología nos la dejamos en casa, porque vamos en nombre de la representación de España, del Reino de España. Y por tanto, tenemos que ir con lo que todos los españoles desean, no con lo que unos desean y otros no. Y hablo de que determinados comportamientos ideológicos en los proyectos deberíamos dejarlos de lado. No le estoy diciendo que meta los míos, le digo que no meta otros. Sobre todo, que tengamos mucho cuidado ahí fuera con no alimentar directa, indirectamente o sencillamente por error, a regímenes que no solo coartan la libertad, sino que matan o torturan, y que en el afán que tenemos de la ayuda no caigamos en alimentar precisamente a esos regímenes. Regímenes que en todo el mundo puedan aprovechar las circunstancias excepcionales que vivimos para ampliar esa vuelta de tuerca, si quiere, autoritaria para cercenar la libertad, por ejemplo, del movimiento de sus ciudadanos.

Nosotros creemos que la cooperación tiene que ser para salir y la cooperación tiene que ser un objetivo cero. No tiene que ser una cooperación de paguitas o de caricias, tiene que ser una cooperación de acción, de trabajo, de levantar. Creemos en la cooperación cero, aquella cooperación que tenga como objetivo —dado que cuesta los recursos de las naciones que aportan— desaparecer, no eternizarse, como vemos proyectos y proyectos. Por eso, miramos los datos históricos y vemos proyectos que nunca avanzan, no por la mala voluntad o por la mala gestión, sencillamente porque están mal diseñados, y su objetivo no es la solución de un problema concreto para avanzar a su solución, sino que buscan temas más etéreos o indirectos. Queremos que los más valientes —como decía alguien no precisamente de derechas—, los más osados, los más creativos logren quedarse para levantar sus sociedades, para que logren mantener esas culturas que respetamos, que esos nativos originarios puedan hacer lo que ellos deseen en sus sociedades, y no sacarlos de allí y someterlos a la lucha, a la dureza de la trata de personas.

Tenemos que ser generosos, tenemos que ser transparentes y tenemos que colaborar. Esa palabra me ha gustado cuando la he escuchado de su voz sobre los socios que tenemos, tenemos que elegir los socios. Tenemos que estar a las duras y tenemos que estar a las maduras. Tenemos que estar a las duras —que son los proyectos de largo plazo, efectivamente, de los países que tienen problemas para salir— y también a las maduras —que son las crisis puntuales que surjan—. Ahí van a tener todo nuestro apoyo para que la generosidad de España y los españoles salgan adelante para ayudar. Pero sobre todo para qué; es importante saber por qué —ya se lo he dicho antes— y para qué. El para qué, sobre todo para necesidades básicas y la libertad: en todo lo demás, en todo lo que sea ideología ahí no nos van a encontrar a nosotros acompañándoles, porque no queremos exportar ideología. Queremos exportar la oportunidad para que ellos encuentren su propio camino y su propio desarrollo, como le decía, con un objetivo cero de cooperación. Es decir, que tengan todo lo necesario para acabar estando en el mismo nivel, y ojalá un día puedan hacer intercambios culturales, de negocio, humanos, con España al mismo nivel. Además España tiene una huella, tiene una responsabilidad; España no solamente es su tamaño económico y su porcentaje de lo que puede —ojalá pudiéramos dedicar mucho más— dedicar a este y a otros proyectos; pero España ya lo ha hecho y lo ha venido haciendo desde hace siglos. Hay una huella de España. España es mucho más grande de lo que es por el mero hecho de que tenemos una mochila de idioma, tenemos una mochila de presencia en el mundo, y creemos que además la acción exterior de España y concretamente la cooperación internacional es la mejor imagen de España. Por tanto, tenemos que tener mucho cuidado con lo que se hace y con lo que no se hace en nombre de España, y —repito— de todos los españoles, no de los que conforman el apoyo coyuntural a un Gobierno concreto. Creo que eso es importante.

España tiene que tener una voz propia. Entendemos que España tiene que tener su propia voz en el concierto internacional. Ya lo tuvimos, y es que a veces cuando uno está en el ámbito internacional parece que lo han inventado todo otros. Pero en estos días podemos recordar la Expedición Balmis, aquella real expedición filantrópica en la que dimos, creamos en realidad la cooperación internacional a las bravas, y precisamente con fondos del Estado español. Creo que tenemos que recuperar esa filosofía, que es buena, que es sana y que va alineada con otras cosas como crear la primera universidad de América o la primera universidad de Asia. Creo que en España llevamos muchos siglos haciendo cooperación y hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 17

que hacerlo bien y mejor. Y a lo mejor, le digo, contarle un poquito mejor también a los que reciben esa cooperación, que entiendan que España ha estado allí y ser exigentes.

Me ha faltado en su discurso algo de cultura y de formación, quizás porque no había datos. Creo, respecto a la cultura española, que en muchos de aquellos lugares donde vamos a ir compartimos cultura y, si no, es una buena oportunidad de explicarles nuestra cultura y lo que hacemos. Por tanto, España tiene que tener voz propia y tiene que tenerla vía el cuánto; es decir, para qué, el cómo y el cuánto, que es muy importante. El cuánto, los recursos que tengamos sean pocos o muchos o los más del mundo, tienen que tener un cuadro de mando. Echamos de menos que esta nación no tenga un cuadro de mando de lo que gasta, que no haya un volumen resumido y que los datos que pueda entregar a los que se los podemos exigir, que somos el Parlamento, sean de 2017 y ni siquiera consolidados en un cuadro de mando, y sobre todo que ese cuadro de mando no contenga los resultados de acción, de intervención, qué se ha conseguido.

El recurso humano es esencial y creo que tenemos que trabajar no solo el recurso humano nacional de aquellos que están en la cooperación a través de la formación y la educación de nuestros propios cooperantes, convertir a España a lo mejor en un referente de cooperación, pero ser también un buen cuidador de nuestros recursos humanos de cooperación.

Y ahora voy al último detalle y termino prácticamente con esto. Imagine que nos llaman y nos dicen que un país del mundo roza los 50 000 muertos y se están coartando las libertades de sus ciudadanos. ¿A que actuaríamos? Sería un caso de estos que decía yo de las maduras. Lo dejaríamos todo para ir ayudarles. Pues ese país se llama España, ese país lamentablemente tiene el récord de muertos por habitante en el mundo y ese país necesita ayuda. Y ese país es España. Y España va a pedir ayuda y su Gobierno está pidiendo ayuda al exterior y no puede ser que esa ayuda entre y salga por el otro lado. Tenemos que ser exigentes con lo que vamos a hacer en estas circunstancias. Tenemos que ser selectivos y ejemplares.

La señora **PRESIDENTA**: Lo lamento, señor Sánchez del Real, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Sí, termino.

Le propongo que hagamos las mejores prácticas, que reconozcamos lo que se ha hecho mal en España y lo que ha hecho bien con respecto al COVID y exportemos eso, que demos ejemplo al mundo diciéndoles lo que se ha hecho mal en España y, por lo menos, les ayudemos a ellos a no cometer los mismos errores.

En conclusión, menos promesas, señora ministra, y más datos, por favor. Menos caricias y más callos de trabajar, que seguro que los cooperantes estarán de acuerdo con esto. Menos relatos y más pozos. Menos charlas y más comida. Prioridades absolutas y, sobre todo, las prioridades de este momento excepcional que le decía que es la COVID. Señora ministra, nos va a tener a su lado para las cosas que sean en nombre de todos españoles y en el mejor beneficio de España y de aquellos que reciben la ayuda de España.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Para el resto, para ideas, no vamos a exportar política. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Pasamos al Grupo Parlamentario Popular. Interviene en su nombre la señora Gázquez Collado. Adelante.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Buenos días. Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, como siempre, quiero tener un recuerdo hacia las más de 40 000 víctimas del COVID-19 y dar mi pésame a sus familiares y amigos. Quiero también animar a los que todavía están luchando por superar esta grave enfermedad y sus graves secuelas, y reconocer asimismo el inmenso esfuerzo de las personas que se han encargado de atender a todos los enfermos.

Señora ministra, nos alegramos de tenerla al fin en esta Comisión. Nos hubiera gustado conocer las líneas generales de su ministerio en febrero, cuando la mayor parte de los ministros informaron a sus comisiones o como usted misma hizo ante la Comisión de Exteriores antes de la crisis del COVID. Aunque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 18

usted hoy comparece para informar sobre ambos asuntos, líneas generales y crisis del COVID, en mi intervención trataré de separarlos porque creo que son temas diferentes.

En primer lugar, me referiré a las líneas generales de la cooperación española. El compromiso del Partido Popular con la cooperación española es incuestionable. Fue con un Gobierno del Partido Popular cuando España decidió en 1998 sumarse al grupo de países desarrollados de la OCDE que tenían una política de Estado en cooperación internacional. Fue entonces, con un Gobierno del Partido Popular, cuando en este Congreso se decidió crear un marco normativo para la cooperación, vigente todavía hoy en día y, por cierto, aprobado entonces por unanimidad. Como también fue política de Estado fijar el objetivo de 0,7 del PIB como horizonte de ayuda al desarrollo. Mucho más alto que el que usted ha fijado hoy del 0,5 y más comprometido. No fue casualidad, señora ministra, aquel consenso, repito, por unanimidad, fue fruto del esfuerzo de un Gobierno Popular por hacer de todas las vertientes de la política exterior una verdadera política de Estado, para comenzar, estableciendo una comunicación permanente con el partido que lideraba entonces la oposición de esta Cámara, el Partido Socialista Obrero Español. Por desgracia, esa vocación de Estado respecto a la política exterior en general y a la cooperación internacional en particular ha dejado de existir. Hoy nos ha hablado de consenso, pero, señora ministra, usted ha tenido la oportunidad de mantener la cooperación como una política de Estado y hasta el día de hoy nadie se ha dirigido a esta portavoz ni a la de la Comisión de Asuntos Exteriores ni a la portavoz de la Unión Europea para tener el detalle de informar o proponer un gran acuerdo con algo que afecta a la imagen y al prestigio de nuestro país. Le pido que lo reconsidere y nos tenga en cuenta.

Respecto a las líneas generales de la cooperación española, tengo varias preguntas, que hemos formulado por escrito también, y respecto a las cuales hemos recibido vagas respuestas. Puede que algunas le suenen, pero es que la vaguedad de las respuestas nos obliga a repetir las porque consideramos que son cuestiones relevantes. ¿Cuál es el alcance que tiene o tenía pensado para la reforma legislativa de la cooperación, conforme a lo que nos han comunicado los responsables de las ONG? Creemos que efectivamente esta Cámara, como ha dicho, es el lugar adecuado para debatirlo. ¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas presupuestarias de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la cooperación española, señora ministra? ¿Y cómo piensan reasignar los recursos no utilizados? En cuanto al presupuesto de cooperación, ¿puede decirnos cómo afectarán las negras perspectivas económicas —enviadas por su propio Gobierno a Bruselas— a los fondos de cooperación no ejecutados? ¿Puede informarnos de los cambios producidos en el último año en la estructura de la cooperación española? Me refiero a los nombramientos del personal a su cargo en la estructura técnica de la cooperación. Son muchas preguntas, pero también mucho tiempo transcurrido desde su nombramiento y esta es su primera comparecencia.

También querríamos conocer, con el mayor nivel de detalle, el grado de cumplimiento del V plan, aún vigente, y de los trabajos y proyectos relacionados y realizados en el último año tanto por la Agencia Española de Cooperación Internacional como por la Oficina de Acción Humanitaria. En esta misma línea, a nuestro grupo le gustaría conocer las directrices del borrador del próximo plan director de la cooperación, en caso de que ya estuviera redactado o al menos estuviera en vías, antes de enterarnos por la prensa o por el BOE. Desde una perspectiva sectorial, solicitamos que dicho plan tenga especialmente en cuenta el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento y el Fonprode. El abastecimiento de agua tratada o potabilizada y el saneamiento para toda la población mundial son dos grandes retos para los próximos años. La depuración de aguas residuales es absolutamente necesaria para la salubridad de habitantes y hábitats. Ya eran grandes retos, pero con la pandemia se ha puesto de manifiesto que son mayores. En el Grupo Popular consideramos prioritario dotar de una partida presupuestaria suficiente estos proyectos centrados en el ciclo del agua. Desde esa misma perspectiva sectorial, consideramos imprescindible escuchar y recoger las propuestas de las organizaciones no gubernamentales. Nosotros lo estamos haciendo a diario y nos consta que existe una gran demanda y preocupación en el sector ante un posible parón en seco de la cooperación española, muy principalmente respecto a los fondos destinados a cooperación y sus prioridades. Le recomiendo que escuche sus proyectos y opiniones porque conocen bien la situación, están al pie del terreno. Nosotros nos encargaremos también de canalizar sus demandas en esta Comisión.

Respecto a las prioridades geográficas, he de decirle que tenemos una enorme preocupación. La deriva de la ultrazquierda en su Gobierno no puede hacer de la cooperación internacional española una herramienta ideológica, más propia del siglo XX que del siglo XXI. Dicho de otra forma, por más que en un Gobierno haya ministros que se autodefinen como nostálgicos del comunismo, un país moderno, un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 19

país del siglo XXI, no puede permitir que los fondos de cooperación acaben en manos de viejos dictadores que solo tratan de perpetuarse en el poder. Por si le cabe alguna duda, me refiero a países como Cuba, Venezuela, Nicaragua o Irán, donde nuestro grupo es partidario de condicionar la ayuda en dos aspectos. El primero, que se demuestren avances constatables en materia de democracia y derechos humanos. Y, el segundo, que los fondos sean canalizados de forma directa hacia la sociedad civil y no hacia Gobiernos totalitarios que han aprovechado la pandemia del COVID para incrementar los niveles de represión hacia cotas desconocidas hasta la fecha. Usted ha mencionado, mejor dicho, no ha mencionado ni una sola palabra sobre la cooperación para el fortalecimiento de instituciones democráticas y del Estado de derecho en los países en desarrollo, ni como prioridad horizontal ni como prioridad vertical. Sin democracia y Estado de derecho es casi imposible que se produzcan avances en ningún tipo de prioridad. En ese sentido mi grupo parlamentario le pide un pronunciamiento claro en relación con el compromiso de este Gobierno contra las dictaduras, y sin equidistancias. Para cerrar este capítulo reitero el compromiso del Grupo Popular —al que represento en este momento— con la Agenda 2030. Todos los objetivos de desarrollo sostenible son objetivos de cooperación: fin de la pobreza, del hambre, derecho a la educación, igualdad de género, justicia y apuestas decididas por un futuro sostenible económico —dentro del ciclo del agua, que hemos mencionado— energético o industrial. Hoy lo ha mencionado, pero sin más, nuevamente sin datos. ¿Qué partidas presupuestarias, qué proyectos concretos, qué resultados tangibles hay? ¿Han apreciado ya algo relacionado con los objetivos de la Agenda 2030?

En segundo lugar, me referiré a la gestión respecto a la pandemia del COVID. Hoy nos hemos enterado de que están trabajando un plan de acción. Tarde, ya es tarde; tendría que estar hecho y funcionando. Mire, yo la creo, por la felicidad que transmitía en esa manifestación del 8-M, usted no era consciente del riesgo que corría ese día, igual que miles de mujeres que asistieron. De haberlo sabido, supongo que habría pedido que no se le acercaran —¡la mano no, tía!—, como alguna de sus compañeras del Consejo de Ministros, y no fue el caso. Yo creo que a usted, como a mí, que ha hablado de feminismo, no la avisaron del peligro. Mujer protegiendo a mujer, que dice mi compañera Margarita Prohens. Ya me hubiera gustado a mí y a mi salud que la señora Montero me hubiera informado de lo que sabía y no haber puesto en peligro mi vida y muchas otras. Ese supuesto desconocimiento suyo implicaría la inacción, retrasos y contradicciones de su ministerio durante las primeras semanas, hasta el extremo de que fuera al borde de la declaración del estado de alarma y del cierre de fronteras cuando se emitió la recomendación de volver a miles de compatriotas, dejándoles prácticamente sin margen para hacerlo.

Esta crisis COVID ha dañado y está dañando gravemente nuestra imagen internacional como país serio. La estadística oficial de su Gobierno no es reconocida internacionalmente. Los medios de comunicación internacional no salen del asombro de la inexactitud de nuestros datos y directamente no dan crédito a este Gobierno. Y tampoco ayudan las falsas referencias a estudios internacionales inexistentes, como el Johns Hopkins, o el falso *ranking* de la OCDE, construido a partir de datos falsos enviados por el Gabinete de la Presidencia del Gobierno, o el caos relativo a las compras de material sanitario con la intervención de su departamento. Estamos fuera de todo el marco internacional. Francia, Alemania, Italia y los Países Bajos han acordado unir fuerzas para la vacuna que ha mencionado un compañero. Nuevamente, España se ha quedado fuera. Alianza Inclusiva por la Vacuna, colaboración público-privada; es un craso error no estar dentro. Todos los países que he mencionado reconocen errores en la gestión de la crisis menos Pedro Sánchez, que, evidentemente, no reconoce ninguno.

¿Puede informar de una vez a los españoles, hablando de las compras de material sanitario, de los importes, intermediarios, comisiones, gestiones realizadas, así como del procedimiento seguido? ¿Se respetó el procedimiento habitual? ¿Improvisaron una fórmula diferente, más opaca? Tiene una magnífica oportunidad para contestar ahora. Y se lo vuelvo a preguntar porque los españoles siguen viendo vulnerado su derecho a conocer todas estas informaciones a través del Portal de Transparencia, sobre el que decretaron un apagón informativo muy poco ejemplar hace ya casi cien días. Por cierto, en la página nos encontramos con que no hay memoria de la agencia del año 2019. Según la propia página —leo textualmente—, las memorias son instrumentos clave de transparencia sobre los resultados logrados por la institución cada año. No hay memoria del año 2019, no hay plan anual del año 2020 y, si no hay memoria, mucho menos hay cuentas, tampoco las hay. De verdad que este Gobierno tan opaco sería la envidia de Lenin, por lo menos

Nuestro grupo presentó en abril una proposición no de ley en la que instaba al Gobierno a destinar los fondos de la cooperación a la lucha contra el COVID desde una perspectiva multisectorial. Hemos visto lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 20

que la pandemia ha significado para un país desarrollado como España, cobrándose cientos de vidas. De hecho, tenemos las peores cifras de todos los países. Teniendo esto presente, las cifras de fallecidos o contagiados en países empobrecidos o en vías de desarrollo pueden ser terribles, singularmente en América Latina y en África. Por tanto, la cooperación española y la europea tienen que hacer un esfuerzo extra para ayudar a los países que lo están pasando mal. El control de la pandemia no se circunscribe a nuestro país, sino que es una batalla global. Solo cuando vencamos al virus en todo el mundo podremos sentirnos libres de la amenaza. Por eso, la experiencia adquirida por España en su propia batalla, siendo —insisto— el país del mundo con mayor número de fallecidos por habitantes, es crucial. Todos los errores de los últimos meses son una importante fuente de experiencia y por eso le pedimos que desde la humildad...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gázquez, lo lamento, tiene que terminar.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Estoy acabando. De todas formas, hablar hoy de tiempo, señora presidenta, es casi una ironía.

Todos los errores de los últimos meses son una importante fuente de experiencia y por eso le pedimos que desde la humildad y no desde la prepotencia, aprendiendo de los errores y no atribuyéndonos falsos éxitos, seamos capaces de compartir una experiencia que, ahora sí que sí, puede salvar vidas. La ignorancia sobre el virus ha hecho adoptar soluciones no acertadas, tanto médicas como de prevención o sociales. Es imprescindible que esta prueba-error se transmita a los países que están padeciendo el virus de forma más tardía y más virulenta. Todas estas medidas tienen que planificarse a su vez con agilidad para ser cambiadas con la rapidez que insta la situación. Por todo ello, señora ministra, esperamos que se ponga a trabajar.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: *Eskerrik asko*, señora presidenta. *Eguerdi on*, señora ministra. *Mila esker*.

Quería comenzar con una cita del padre Arrupe, de la tierra de la ministra y de la mía también. Decía: No me resigno a que cuando yo muera siga el mundo como si yo no hubiera vivido. Yo no aspiro ni a la mitad de lo que hizo el padre Arrupe, pero estaría bien que aplicáramos algo parecido en esta Comisión. Esta Comisión de Cooperación para el Desarrollo, a la que yo me he dedicado durante los últimos veinte años, se merece —nos merecemos— dejar alguna huella en este mundo tan roto y tan desigual. Sinceramente, creemos que debemos estar al lado de las mujeres y los hombres que sufren las consecuencias de una distribución muy desigual de la riqueza y que debemos colaborar para recomponer este mundo lo más posible para que sea más justo. Quienes creemos en la solidaridad y en la cooperación al desarrollo con mayúsculas —porque aquí venimos a hablar de cooperación al desarrollo— creemos que la cooperación es el eje fundamental para luchar contra la desigualdad, que coloca a las personas en el centro —la ministra ya lo decía— y nos fijamos siempre en los más vulnerables. Además, construye una cosa muy interesante para un país: construye ciudadanía comprometida con la justicia social y con la redistribución de la riqueza. La cooperación al desarrollo consigue transformar realidades, pero también mentalidades, así que me parece que este es un sitio estupendo para construir todo eso.

Haré un repaso primero a la COVID y a algunas de sus lecciones. La primera es que somos una comunidad global. Por tanto, los riesgos, el miedo y el sufrimiento son compartidos en cualquier latitud del planeta. En consecuencia, las soluciones deben ser globales. Además, a estos grandes desafíos hay que enfrentarse con soluciones concertadas. El mundo está sí o sí interconectado, pero es completamente asimétrico. Nuestra mirada debe ir desde lo local a lo global y esta crisis nos lo ha demostrado una vez más. El virus no ha tenido fronteras y no ha distinguido entre nacionalidades. Yo apuesto por recuperar ese concepto de la aldea global, de lo comunitario y del apoyo mutuo, porque entiendo que las soluciones globales son la única opción. Por convicción y por creencia en la solidaridad internacional, y también por la necesidad de una seguridad global humana, tenemos que tener presentes la ayuda humanitaria, la cooperación al desarrollo y la educación para el desarrollo. Estos son los tres pilares en los que yo creo que se tiene que basar la cooperación española. Esta crisis nos ha puesto frente al espejo y hemos visto los graves problemas que afectan a millones de personas y que ya existían antes. La Agenda 2030,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 21

nombrada aquí por varios intervinientes, ya habla de desigualdad, de género, de cambio climático, de gobernanza global, de movimientos migratorios, de personas refugiadas —mañana es el Día Mundial de las Personas Refugiadas y ACNUR daba unas cifras terribles esta mañana sobre cómo estamos en este asunto con todos los conflictos olvidados—, de seguridad alimentaria y de enfermedades que todavía están vigentes, como el VIH o la malaria, porque el VIH es un problema muy grande en muchos lugares y, por supuesto, en África. Por tanto, resaltaría la importancia de una respuesta inmediata, como se está haciendo, pero con esa visión a medio plazo y, además, con multiplicidad de actores y de niveles, con una gran coordinación y con una mirada larga.

Gracias, ministra, por el trabajo hecho hasta ahora, especialmente en la crisis. Creo que se ha puesto de manifiesto desde el ministerio la necesidad de ese trabajo tan interesante de gobernanza multilateral, liderado por el presidente en la Unión Europea y sumando voluntades en cooperación internacional. Gracias, porque ese compromiso de España por salvar vidas, por reforzar sistemas de salud locales, por proteger y recuperar derechos y medios de vida y por fortalecer los sistemas de protección social nos dan un buen sello de país. Sí, nos dan un buen sello de país. También me gustaría poner en valor el trabajo de la Aecid durante la pandemia. España no ha dejado de trabajar en algunos proyectos urgentes —lo sabemos— como abastecimiento de agua, suministro de alimentos y suministro de medicamentos; también en algunos momentos ha sido eje coordinador con algunas comunidades autónomas.

La vulnerabilidad económica de países cuyos índices de desarrollo humano son los que son y esa nube que ya nos está cubriendo a modo de crisis económica van a golpear las economías del planeta, pero lo van a hacer de manera muy asimétrica, muy diferente; sabemos que afectarán fundamentalmente a países de rentas bajas y a países de rentas medias. Todos los datos y todos los informes, desde los de Naciones Unidas hasta los de las ONGD, dicen que existe un riesgo real de perder décadas de progreso en la lucha contra la pobreza y contra las desigualdades. Así que yo creo que estas lecciones sí que nos ponen en la tesitura de lo inmediato, pero también afrontando esa reforma en profundidad de la que hablaba la ministra de la cooperación española, que efectivamente se inició en la anterior legislatura pero todo lo que ocurrió lo paró en un momento.

De acuerdo, ministra, con identificar la política de cooperación como una política verdadera de Estado, porque además necesitamos elevar esa fortaleza de la cooperación española. Los que hemos trabajado mucho tiempo en esto sabemos que durante muchos años se ha visto denostada, se ha visto abandonada y han bajado mucho los recursos durante muchos años con otros Gobiernos, así que cuando escucho algunas cosas aquí sobre petición de recursos, en fin, vayamos a esos informes económicos. De todas maneras, yo espero alcanzar ese consenso político de los diferentes agentes de la cooperación y que se aproveche ese *know how*, esa fuerza, esa experiencia y esas ganas de sumar; sabemos, por ejemplo, que en las ONGD españolas trabajan casi treinta mil personas entre personal voluntario y personal profesional, las comunidades autónomas con sus agencias de cooperación y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad. Hace poco ha salido un documento de todas las comunidades autónomas —supongo que lo han leído sus señorías— que se llama De la crisis se sale cooperando. Nosotros, como grupo parlamentario, también apostamos por estas alianzas con la cooperación descentralizada, con esos compromisos políticos y sociales de todas las comunidades autónomas —bueno, de todas... también podríamos hablar mucho— que tienen que garantizar el presente y el futuro y no dejar a nadie atrás.

La bandera de la solidaridad. Se hablaba del papel de España y de esa imagen de España. España tiene que hacer patria en esta materia de cooperación al desarrollo, claro que sí. Recuperar la política de cooperación no es una opción, yo creo que ni siquiera es una opción, hay que hacerlo, es una de las mejores cartas de presentación de la política exterior de un Estado, los derechos humanos y la solidaridad universal; es que es fundamental, esa es la bandera en la que por lo menos yo creo, donde la persona tiene que estar en el centro. Este discurso populista de solo los pobres más cercanos a mí me parece cuando menos una visión peligrosa, una visión muy corta de miras en un mundo tan diverso —se ha demostrado una vez más en esta crisis del COVID que es así de diverso—, algo en lo que tendríamos que estar por lo menos en este Legislativo de acuerdo.

Decía hace unos días el misionero y teólogo Fernando Bermúdez que por el respeto que se merecen las víctimas de la COVID en las residencias y el personal sanitario tendría que ser exigible otro tipo de política, donde se asuma el diálogo como medio para la resolución de conflictos y búsqueda de consensos. De este modo afirmaba que la política debe recuperar su sentido, que es humanizar la sociedad. Recuperar la humanidad es apostar por la sanidad universal, también para las personas migrantes que viven aquí, porque este mundo es así de diverso y de interconectado. Y decía Bermúdez que el humanismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 22

es el arte de la convivencia, es el respeto a la diversidad cultural y la lucha contra el racismo y contra la xenofobia. ¿Y qué es la cooperación si no es eso? Eso es también la cooperación al desarrollo. Este Gobierno —ya lo sabemos— ha liderado en sus diferentes momentos una visión muy socialdemócrata de la humanidad como una sola raza humana donde la justicia social y una visión internacionalista priorizan la lucha contra la desigualdad, la redistribución de la riqueza y el cambio climático, y todo ello con una clara perspectiva de género, sí. Sabemos que en las crisis humanitarias y en la cooperación al desarrollo en los países empobrecidos la pobreza tiene rostro de mujer y tiene rostro de niña, así que sí compartimos la intención de poner el foco, los recursos principales y la evaluación en lo humanitario en el medio plazo en ellas, en el refuerzo de sus capacidades, en el apoyo de sus liderazgos feministas, que las hay y muy buenas, en el combate contra la violencia machista en sus propios países, en su salud reproductivo-sexual para que no mueran en condiciones sanitarias penosas. Sí, la cooperación al desarrollo tiene que tener un enfoque de género y un enfoque feminista.

Y sí, ministra, al impulso de recalibrar la cooperación española. Hay que asumir que hay que repensar la cooperación, claro que sí, la Aecid, por supuesto, todas las leyes que rigen, los instrumentos en los que se basa la cooperación española, que contemple el porcentaje de recursos del PIB, la atención a la ayuda humanitaria, la educación para el desarrollo. Tenemos ya algún ejemplo. Cuando en 2018 se crea ese Alto Comisionado para la Agenda 2030 y Cristina Gallach ya implantó valores de forma transversal en España como ejemplo del país que queremos ser...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Guijarro, lo lamento, tiene que terminar.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Voy a terminar ya.

Ministra, usted y su equipo van a tener todo el apoyo de este grupo parlamentario. Estoy segura de que todos los actores de la cooperación, ONGD, cooperación descentralizada, alianzas público-privadas, sindicatos, academia —también hace mucha falta en la cooperación la parte de concepto— y, por supuesto, la ciudadanía española estamos dispuestos a sumar, a construir y a trabajar para fortalecer la coherencia de políticas y una cooperación que transforme realidades y transforme mentalidades, que nos hace mucha falta.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Finalizadas todas las intervenciones de los grupos en este primer turno, pasamos a darle la palabra a la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Gracias a todos y a todas por vuestros comentarios y por vuestras sugerencias, que no van a caer en saco roto. Me hubiera gustado venir a esta Comisión un poquito antes, pero desde hace unas semanas estamos en una situación de estado de alarma que no propicia este tipo de discusiones y he preferido esperar a que la situación se normalizase para encauzar este debate. En mi primera intervención ante esta Comisión quería traer una propuesta de trabajo para esta legislatura. Yo, desde luego, no quiero que esto sea un programa de buenas palabras, quiero que sea un programa de acción, pero, evidentemente, no lo será si no lo trabajamos juntos, porque la mitad de lo que se propone en este programa de acción no depende del ministerio ni del Gobierno, depende del trabajo todas las fuerzas políticas en esta Comisión. Por lo tanto, quisiera invitarles a que trabajemos juntos para que, al término de esta legislatura, nos sintamos satisfechos por haber dado un impulso decisivo a la cooperación al desarrollo en España.

Quiero empezar agradeciendo la presencia entre nosotros de la secretaria de Estado de Cooperación al Desarrollo, Ángeles Moreno, y la de los equipos que ella dirige. Suyos serán los aciertos en esta legislatura y, si hubiera algún error, de antemano les digo que se lo pueden atribuir a la ministra, que lo asume desde ya.

Paso a responder a alguna de las observaciones o cuestiones que ustedes han planteado. Comienzo, señora Gorospe, con el impacto de la crisis del COVID en países terceros. Déjeme que dé algunas pinceladas. Solo en América Latina, 30 millones más de pobres. Solo en América Latina, 16 millones más de pobres extremos a causa del COVID. En el mundo, 83 millones de personas en riesgo de padecer hambruna en los próximos meses. Lo que ha ocurrido en los países con los que España coopera es lo que ha ocurrido en España: han caído todas las fuentes de ingresos; ha caído el comercio; ha caído la inversión extranjera; han caído las remesas; ha caído la recaudación fiscal; han caído los ingresos por el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 23

turismo. Y las consecuencias, evidentemente, son mucho más serias en países cuya red de seguridad es mucho más débil que las redes de seguridad de las que podemos disfrutar en España o en Europa. Por lo tanto, creo que es importante que tengamos esto en mente a la hora de enfocar esta respuesta más de corto plazo, la respuesta con el plan de emergencia COVID, pero que pensemos también, más a largo plazo, en la construcción de esta red de seguridad que pueda apoyar a estos países.

Los cooperantes españoles han sido ejemplares durante esta crisis. Nos hemos dirigido a ellos específicamente, como nos dirigimos a todos los españoles que se encontraban en el exterior. A aquellos que residían en países terceros les pedimos que siguieran al pie del cañón, que siguieran en estos países. También hemos sido sensibles a situaciones de vulnerabilidad específica o situaciones de contagio o situaciones de recrudecimiento de conflictos sobre el terreno, y en esas circunstancias también nos hemos hecho cargo, como no podría ser de otra manera, del retorno de esos cooperantes a España. Doy las gracias al señor Sánchez del Real por mencionarlos, porque han estado al pie del cañón y han representado dignamente a España.

Sobre el nombramiento de la dirección de la Aecid, no hay ningún misterio. Este nombramiento estaba cercano a su conclusión justo antes de que el COVID nos obligase a enfrentarnos a la crisis como prioridad. Durante el periodo de la crisis del COVID no he procedido a ningún nombramiento porque no me parecía que fuese la prioridad del ministerio en esos momentos, y eso se aplica también a la dirección de la Aecid. En todo caso, quiero decirles que, en breve, la Aecid tendrá una persona responsable, que esa persona será elegida con criterios exclusivamente de competencia y de experiencia, que será una persona de reconocido prestigio internacional en el marco de la cooperación al desarrollo, como todos los nombramientos que he hecho en el Ministerio de Asuntos Exteriores y que espero poder seguir haciendo unos años más.

Sobre el presupuesto, que es una de las cuestiones que planteaban varios de ustedes, digamos que el último presupuesto que existe y que nosotros heredamos, que, como usted bien sabe, es el presupuesto del PP, a pesar de la voluntad de llegar a un 0,7%, fue del 0,2%. Ese es nuestro punto de partida, bastante modesto, a la cola del *ranking* de los países activos en cooperación al desarrollo. Yo podría proclamar hoy que, al final de esta legislatura, llegaremos al 0,7%, y hacer una proclama —como se ha hecho en ocasiones anteriores— que no se cumpla. Bueno, yo prefiero ser un poquito más modesta y ofrecerles lo que ofrece el pacto del Gobierno al que represento, que supone llegar al final de esta legislatura al 0,5%. Hoy sabemos que esto va a ser más difícil de lo que lo era al inicio de esta legislatura, porque la situación económica nos es adversa, pero quiero mantener este compromiso, porque me parece que tiene que formar parte de los objetivos irrenunciables de España, como actor en la cooperación internacional al desarrollo; y, ahí, creo que recojo el sentir de todas sus señorías, porque todos ustedes lo han puesto de manifiesto. Para eso, voy a necesitar de todo su apoyo, porque los Presupuestos Generales del Estado los aprueban sus señorías, y quiero salir de esta reunión sintiendo que, en este punto, vamos a estar de acuerdo —en este, por lo menos—, en ir aumentando gradualmente nuestra capacidad de apoyar a quienes más lo necesitan; y con las cifras que acabo de darles, creo que no necesitamos argumentos mucho más convincentes.

Señora Gorospe, el tema de las vacunas es un tema muy sensible para este Gobierno. Por eso, desde el inicio nosotros somos miembros fundadores, copatrocinadores de una alianza internacional impulsada por la Organización Mundial de la Salud; una alianza global que busca un acceso equitativo de todos los países a la vacuna y al tratamiento, pero también un comportamiento cooperativo. Nos hemos comprometido, sobre todos los socios fundadores —y España es un socio fundador de esta alianza— a que no privaticemos el descubrimiento que podamos hacer de la vacuna o del tratamiento solo en beneficio de nuestros ciudadanos, que nos comprometamos a que quien la invente la ponga al servicio de la colectividad. Ahí es donde ha estado España desde el inicio.

Hay otra alianza vacuna, que se ha formado dentro de la Unión Europea, en la que se han señalado cuatro países. Es una alianza de los veintisiete Estados miembros, impulsada por la Comisión Europea desde ayer, para que Europa sea, de alguna manera, el motor, y es donde está también España. Igualmente, ha estado en los esfuerzos iniciales para —como digo— capitalizar CEPI, que es un acelerador de producción de vacunas, y GAVI, que es el mecanismo público-privado al que España, por cierto, pertenece desde hace diez años, que busca asegurar que las vacunas lleguen a todos los ciudadanos.

Sobre la arquitectura de la Agenda 2030, no hay ninguna desconexión. Es una agenda interna y externa. Para que España cumpla con la Agenda 2030 en sus políticas internas, hay una Secretaría de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 24

Estado para la Agenda 2030, que impulsa reformas dentro de España para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el número uno, es acabar con la pobreza extrema no solamente en los demás países, también en el nuestro. Por eso se ha impulsado un ingreso mínimo vital que busca cumplir en España con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número uno. Ahora bien, la Agenda para el Desarrollo Sostenible tiene también una dimensión externa, que es la que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de su Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, para que España pueda dar apoyo a países terceros y que puedan cumplir con la Agenda 2030, siempre en esa coherencia entre lo que hacemos en España y lo que queremos apoyar en países terceros.

Señora Giménez, el V Plan Director se evaluará antes de este verano, todavía no se ha evaluado. En cuanto tengamos las cifras y los datos que nos permitan avanzar la evaluación del V Plan Director, sugiero que vengamos y podamos discutir con luz y taquígrafos cómo va a ser durante toda la legislatura. El VI plan director comenzará a elaborarse en enero de 2021; es un plan director para los años 2022 a 2025. Nuevamente, antes de proceder a su elaboración recabaremos sugerencias, y ahí espero que podamos recabar las suyas, que serán siempre tremendamente bienvenidas.

Quiero hacer hincapié sobre algo a lo que usted se ha referido y que para mí es tremendamente importante: la evaluación de la eficiencia de los resultados y del impacto de la cooperación al desarrollo española. Creo que podemos hacerlo mejor, creo que esta es un área donde no lo estamos haciendo tan bien como deberíamos, y aquí vamos a ponerle mucho esfuerzo porque tenemos que saber y poder definir y medir cómo somos de eficientes, dónde somos eficientes y dónde no hemos sido eficientes. Tiene el compromiso por mi parte de ahondar en el análisis de resultado y de impacto, que es lo que va a convencer también a nuestros ciudadanos de seguir siendo generosos en ayuda al desarrollo. Esto va a formar parte del ejercicio de modernización de la Aecid y de todo el entramado de la cooperación al desarrollo española, en la que también tendremos que hacer partícipes a todas las organizaciones no gubernamentales, empresas, comunidades autónomas y municipios, porque todos ellos son actores de la cooperación al desarrollo.

El Fonprode es un instrumento muy interesante, pero creo que se puede utilizar mejor. También aquí estamos elaborando una serie de mecanismos y propuestas para reformar, flexibilizar y mejorar la utilización del Fonprode. Como resultado de la revisión que hemos hecho en estos cuatro meses del Fonprode y de las oportunidades que ofrece, en el último Consejo de Ministros se adoptaron seis nuevos programas de apoyo país con cargo al Fonprode. Creo que es un ejemplo de cómo estamos imaginando una mejor utilización de este instrumento, que no hay que confundir con instrumentos de apoyo a la internacionalización de la empresa española, que también existen pero que no son Fonprode.

Señora Illamola, como le decía a la señora Giménez, un compromiso para evaluar y mejorar el análisis del impacto de nuestra cooperación al desarrollo creo que es inevitable. Sobre la emigración, uno de los capítulos más importantes para ayudar a los países de los que emigran muchísimas personas es apoyarles a mejorar la capacidad de sus sistemas económicos, a generar empleos de calidad en sus países. Eso es lo que nosotros llamamos, en la jerga de la cooperación al desarrollo, atacar las causas profundas de la emigración. Ayer tuve oportunidad, con ocasión de la presentación de cartas credenciales de varios embajadores de países con los que España tiene una estrecha ayuda y cooperación al desarrollo, de discutir de muchas de estas cuestiones. Nos piden, cada vez con más insistencia, que les ayudemos a que sus sistemas socioeconómicos sean capaces de generar empleos de calidad en sus países. Y ese es un compromiso, como he dicho —y dentro de los ejes verticales que tendrá el próximo plan director de cooperación—, en el que vamos a insistir y para el cual instrumentos como el Fonprode, por ejemplo, pueden ser tremendamente útiles porque ayudan a la generación de microempresas, pequeñas empresas que pueden crear empleos de calidad en esos países.

Hay dos cuestiones que quiero aclarar. Respecto a la que usted plantea, al igual que la señora Rosique, creo que no es incompatible tener una industria de defensa en España que genera empleos en España y que genera innovación en España, si bien hay que asegurarse de que las armas que pueden ser parte de esta industria de defensa no se utilicen para fines contrarios a nuestros compromisos humanitarios. Por tanto, no creo que eso sea incompatible. Por eso, hemos reforzado los instrumentos de verificación del equipamiento y las armas de doble uso, intensificando los mecanismos que ya existían para asegurarnos, como digo, de que nuestro compromiso con la industria española sea compatible con nuestro compromiso humanitario internacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 25

Contribuimos a numerosas misiones de paz en el mundo. Le voy a citar algunas, no todas, porque no voy a poder ser exhaustiva esta mañana. Le doy algunas de las que me he estado ocupando en las últimas horas: estamos en una misión en Irak, en la coalición contra el Daesh; estamos en una misión en Mali, bajo el paraguas de la Unión Europea; hemos aportado más de 10 millones de euros en Yemen en los últimos cinco años, y todos los años estamos dando apoyo a Palestina. La próxima semana, con ocasión de una conferencia de donantes, tendremos la oportunidad de hacer nuestra contribución anual a la agencia que apoya a los palestinos, UNRWA. La lista es larga, pero quiero decirle que a nosotros se nos conoce en el mundo por ser particularmente activos en misiones de paz y en misiones de apoyo humanitario, y ese es uno de los ejes que queremos reforzar en la próxima cooperación al desarrollo.

En cuanto a la situación de los cooperantes y cómo les hemos apoyado en esta época de crisis, tengo que decirle que todas las ONG que tengan cooperantes tienen la obligación de proporcionarles un seguro sanitario. Además de esto, el ministerio tiene un acuerdo marco para ofrecer un seguro de salud a aquellas ONG que deseen cobijarse en ese paraguas. En ese paraguas, el 50% de la póliza lo paga el ministerio de Asuntos Exteriores y el 50% lo paga la ONG correspondiente. En estos momentos, hay 389 personas bajo este sistema de cobertura sanitaria y nos han pedido que, además de la cobertura sanitaria para el cooperante, esta se haga extensiva a sus familias, pues muchas de ellas viven con ellos en situaciones donde el COVID está en estos momentos en pleno ascenso. Por eso, nosotros nos hemos comprometido a examinarlo y en estos momentos estamos negociando con la aseguradora la extensión de esa cobertura a las familias de los cooperantes, siempre, como digo, en una proporción 50-50.

En lo referente a cómo hemos dado respuesta al COVID desde el punto de vista presupuestario, ustedes saben que vivimos en una situación de prórroga presupuestaria, pero hemos arañado de fondos de libre afectación; hemos utilizado remanentes que existían en el ministerio, hemos mirado en todos y cada uno de los cajones donde quedaba algo, hemos reducido nuestro presupuesto de viajes, hemos reducido nuestro presupuesto de seminarios y eventos, y hemos redirigido todo eso, sin detraerlo de nuestros compromisos existentes, a la lucha contra el COVID. La única cosa a la que hemos renunciado ha sido un programa de patrimoniales que estaba bajo el paraguas de Asuntos Culturales. Esa ha sido la única renuncia que hemos hecho. El resto ha sido apretarnos el cinturón y buscar entre todo lo que quedaba para redirigirlo hacia la respuesta al COVID.

Señora Rosique, nos preocupa el tema de la deuda y del espacio fiscal de los países terceros. Por eso, el Gobierno está organizando dos diálogos, uno con países latinoamericanos de ingresos medios, de renta media, y otro con países africanos y con organizaciones financieras internacionales para buscar avenidas de solución al problema de acceso a la financiación de estos países, para hacer frente a la vez a la necesidad de responder a la emergencia sanitaria y de construir una red de seguridad socioeconómica. El primero de estos diálogos, con un grupo de quince jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, tendrá lugar la próxima semana. Acudirá el presidente del Gobierno y estarán representados el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, la CAF y el BCIE. El objetivo, como digo, es sensibilizar a todas las organizaciones de la necesidad de buscar soluciones. Puede ser una moratoria, puede ser una condonación, pueden ser otros muchos instrumentos para apalancar dinero público o privado que ayuden a estos países a enfrentarse a la crisis del COVID de una manera eficiente. Todo esto es público, o sea, que daremos cuenta de los resultados para que ustedes, también desde sus posiciones, puedan impulsar esta agenda, que es el mejor acceso a la financiación para países con menos espacio fiscal.

Tomo nota de su sugerencia sobre la Ley de Bases de Régimen Local; la estudiaremos. En cuanto a la reforma del Estatuto del Cooperante, quiero decirle que cuando nosotros lo redactamos en 2007, supuso una gran innovación internacional. Muchos intentaron reflejar en sus propios países lo que nosotros habíamos hecho. Es cierto que unos cuantos años más tarde quizá sea hora de revisarlo. Por eso, vamos a dialogar con los cooperantes para entender qué es lo que se puede y se debe cambiar.

Señor Honrubia, la aportación española para apoyar a los saharauis es de 5 millones anuales y la tramitación de la contribución de 2020 está finalizando, por lo que esperamos poder entregarla en breve. También nos hemos asegurado de que se mantiene el compromiso de la Comisión Europea, a través de su departamento de ayuda humanitaria, para que siga llegando a esta población la ayuda necesaria para cubrir necesidades tan básicas como la alimentación, la salud o la educación, con la cual España y este Gobierno están firmemente comprometidos.

Señor Sánchez del Real, transmitiré sus agradecimientos a cooperantes y personal del Ministerio de Asuntos Exteriores. Ha hablado usted de la falta de transparencia. Yo quiero responder a esto quizás con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 26

un poco de detalle —creo que merece la pena— porque tengo a gala ser enormemente transparente. Todas las preguntas que ustedes han hecho durante toda esta legislatura han sido respondidas. El ministerio tiene una de las tasas de respuesta más rápidas y más altas. Me tomo en serio su argumento sobre la transparencia y quiero que sea detallada. El seguimiento de la ayuda oficial al desarrollo se hace siempre con respecto al año vencido. Los datos se envían al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, que los valida, y con esos datos validados se hace el informe, que luego se somete al Consejo de Cooperación. Este año mandaremos al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE los datos de 2019. El CAD nos envía su evaluación, generalmente, a finales del año o a principios del año siguiente. La validación de los datos por parte del CAD para el informe de 2018 se recibió a principios de 2020. El informe del 2018 ha sido ya aprobado por la Comisión de seguimiento del Consejo de Cooperación —lo hicieron en su reunión de mayo— y será elevado al Pleno del Consejo en las próximas semanas y, una vez aprobado por el Consejo, se publicará. En todo caso, el borrador del informe de 2018 está ya disponible en la web de la cooperación española, pendiente de incorporar algunas recomendaciones que nos han llegado y pendiente de su aprobación definitiva. En estos momentos también estamos estudiando un cambio de metodología para posibilitar que se publique el seguimiento antes de la consolidación de los datos por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Somos sensibles, como usted, a que muchas veces los informes llegan demasiado tarde. Insisto, no porque el Gobierno no sea diligente, no porque los funcionarios del ministerio no lo sean, sino porque la metodología que utilizamos ahora lleva a retrasos inevitables. Quiero decirle que estamos estudiando la metodología para ver si la cambiamos.

Para el informe de 2019 —no el de 2020, sino el de 2019—, se empezó a recabar la información en el primer trimestre de este año 2020. Se han retrasado las respuestas de algunos actores por la crisis del COVID-19, pero esperamos poder publicarlo a principios del primer trimestre de 2021. Quiero ser muy clara en esto porque me parece que es muy importante que sea una relación de confianza, y la transparencia es un gran desinfectante para la confianza. Sobre la ayuda al desarrollo española, nuestra ideología es muy sencilla: es la ideología de los 193 países miembros de las Naciones Unidas, se llama Objetivo de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030. Esa va a ser nuestra ideología. Sí, es la ideología que han firmado 193 países de Naciones Unidas. Esa va a ser nuestra guía, nuestra luz; es cierto que la agenda es muy amplia y, dentro de ella, vamos a elegir, como he dicho, cuatro ejes verticales y cuatro ejes horizontales para ser más eficientes en el despliegue de nuestra ayuda al desarrollo.

Comparto con usted la importancia de la cultura. Quiero decirle que tendrá un impulso importante a través de la acción del Instituto Cervantes, con dos aperturas previstas este año: un nuevo Instituto Cervantes en Dakar y otro en Los Ángeles. No es fácil a causa de la crisis del COVID, pero puedo decirle que estamos plenamente volcados para que así sea. Lo mismo ocurre con formación, que, como he indicado, será, junto con educación, uno de los cuatro pilares verticales que hemos elegido.

Señora Gázquez, hemos hablado del presupuesto. El grado de ejecución de la cooperación española el año pasado fue del 80 %. Si excluyo al Fonprode y al FCAS, es del 95 %. Luego, como le he dicho, hay un problema particular con el Fonprode y el FCAS, que es la razón por la cual ya hemos revisado su funcionamiento para asegurarnos que el grado de ejecución es lo más cercano posible al cien por cien. Todos los fondos no ejecutados han sido reasignados a la lucha contra el COVID-19.

Sobre el plan de respuesta al COVID-19, han sido más de cincuenta las horas de consulta con todos los actores. No es un plan que nos hallamos sacado de la chistera; es un plan que ha llevado un poquito de tiempo, pero nos importaba que todo el mundo, todos los actores de la cooperación española se sintiesen representados. En esas cincuenta horas hemos dialogado con comunidades autónomas, ayuntamientos, ONG y empresas, y por eso el plan refleja bien el sentir de la cooperación española en su conjunto. Presentaremos el plan en una próxima reunión de esta Comisión, como no podría ser de otra manera, para que todas sus señorías tengan conocimiento del mismo y puedan apoyarlo.

En el eje horizontal número dos que he mencionado, he hablado de derechos humanos, de desarrollo de la sociedad civil y del fortalecimiento de instituciones democráticas. Es un eje importante para este Gobierno y quería asegurarme de que no se le había pasado por alto en la breve descripción que he hecho. Señoría, una parte de su discurso —quizá se ha equivocado de discurso— es la misma que me hizo su colega de la Comisión de Asuntos Exteriores la última vez que me presenté allí y la misma que otro de sus colegas me hizo en la Comisión para la Reconstrucción, exactamente las mismas palabras. Por lo tanto, le remito a las respuestas que ya mencioné en esas dos sedes.

La mejora de la imagen del país es importante. Esta tarde, a las siete, en un acto presidido por sus majestades, lanzaremos una campaña de impulso a la imagen del país —a la que, por supuesto, están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 27

todos ustedes invitados— y en la que nos gustaría contar con todo su apoyo para dar a nuestro país el gran impulso que merece, a través de personas de todos los ámbitos de la vida, de la economía, de la cultura, del deporte y de la sociedad española. Creo que eso es mucho más útil, señorita, que enzarzarnos en cuestionar la calidad de la democracia española en Bruselas o en dificultar el apoyo del plan de recuperación europeo, como siento que está ocurriendo en estos momentos. Humildemente, le pediría que nos ayude también ahí, que su grupo nos ayude también ahí, porque creo que va a ser tremendamente importante para la imagen de España

Finalmente, señora Guijarro, quiero agradecerle sus palabras y decirle que, como buena seguidora del padre Arrupe, haremos nuestras también su ambición de humildad, de trabajo, pero también de apoyo incondicionado a la erradicación de la pobreza extrema en este mundo.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora ministra.

Pasamos al turno de réplica de los grupos parlamentarios, recuerdo que por un tiempo de tres minutos. Tratemos de ajustarnos lo máximo posible al tiempo, sobre todo por las dificultades de transporte con la que se encuentran muchas de sus señorías. Ahora, sin más, pasamos a darle la palabra, en este caso, al Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, ministra.

Quiero agradecer esa mano tendida en la propuesta para evaluar, mejorar y realmente dar eficiencia a la puesta en marcha de los planes de trabajo y a las acciones realizadas en el ámbito de la cooperación. Ahí hay una parte de consenso con la que queremos seguir trabajando. Además, ha mencionado la Ley de cooperación, e igualmente hacemos esa invitación al consenso, al trabajo conjunto y a que participe igualmente la parte del tercer sector y de la sociedad civil implicada en esta materia. No sé si me puede dar información sobre si tienen previstos más cierres de las unidades de cooperación en el exterior. Por lo demás, igualmente quiero informarle de que hemos presentado algunas iniciativas. Compartimos esa parte de la vacuna global —es muy relevante— y esa mirada de algunas iniciativas que hemos presentado hacia lugares —África y América Latina— donde sabemos que tanto la pobreza como la pandemia y las situaciones de necesidad azotan con mayor intensidad. Sin más, nos ponemos a su disposición porque nosotros sí creemos que en una Comisión de este tipo deben primar la cooperación, el consenso y, sobre todo, ser muy eficientes y que podamos evaluar bien las políticas a poner en marcha.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Giménez.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Plural, señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias. Muy brevemente.

Simplemente, señora ministra, quisiera que me concretara, si puede, dos cuestiones. Ha hablado usted del 0,5% —ya me ha quedado claro por qué no el 0,7%, aunque no lo llegue a compartir— y quisiera saber si me puede decir si este 0,5% va a ser de ayuda real o de la llamada ayuda inflada. Imagino que, por cuestión de tiempo y porque eran muchas preguntas, no me ha podido responder en relación al eje horizontal de las alianzas innovadoras; quisiera saber si me las puede clarificar.

Si tengo que partir antes de que haya contestado, seguiré telemáticamente la respuesta.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Muchas gracias por las respuestas.

Dos cuestiones que nos preocupan. La primera es que al principio de su intervención hablaba de la cooperación delegada —decía-se lo digo literalmente—: respuesta conjunta de la cooperación aprovechando el valor añadido de todos los actores. Esto nos parece realmente interesante, pero nos preguntamos si esto implicará que se establecerán programas conjuntos con las cooperaciones para actuar sobre el terreno, en los que cada administración —Aecid, autonómica o local— ejecute programas consolidados. Si esa es la intención, en todo caso, cómo sería. Otra cuestión que sí que me ha respondido, pero sigo preocupada al respecto, es que hablaba en su réplica de atacar a las causas profundas de la inmigración y decía que una de las formas de hacerlo es con empleo de calidad. Esto, sinceramente, creo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 28

que es poco útil en algunos países como Yemen, a los que sí que se les está exportando armas por parte del Estado español. De hecho, la semana pasada salía un informe de la Secretaría de Comercio que decía que España es el séptimo exportador de armas a nivel mundial, esto durante el 2019, y que había aumentado un 20% respecto de 2009 y 2013. Aquí sí que creo que hay una falta de coherencia con lo que podemos hacer en esos países a nivel de cooperación al desarrollo, desde una buena voluntad —que estoy convencida de que todo parte de una buena voluntad—, pero la coherencia se queda a un lado tanto por lo que se refiere a la exportación de armas como por lo que se refiere a las intervenciones militares que está haciendo el Estado español, también conjuntamente con otros países. Me gustaría saber si cuando decía que habrá instrumentos de verificación, se estaba refiriendo a que esta es la única solución que podemos encontrar para esta situación o si realmente nos planteamos dejar de exportar armas a nivel mundial.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias.

La verdad es que me resulta alucinante que en una comisión en la que se habla de cooperación al desarrollo tenga que volver a escuchar todo el mantra del 8M, el antifeminismo, la misoginia y todo esto. No sé si todavía es que no se han enterado de que han archivado la denuncia del 8M, no sé qué pinta eso en una comisión de este tipo. Supongo que lo harán para no tener que hablar de cuál ha sido su política en cooperación en sus años de Gobierno, como ya se les ha mencionado antes. Yo le voy a dar dos cifras concretas un 76% de recortes en el Gobierno de Rajoy y un 0,12% de la... (**Protestas**). Bueno, yo estoy...

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, está haciendo uso de la palabra el portavoz de un grupo concreto. Ruego que se respete su turno de intervención, igual que ha ocurrido en las restantes ocasiones.

Muchas gracias.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Hago uso de la palabra y respondo... (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, por favor, señor diputado.

Por favor, siga solicitando que se mantengan en silencio mientras intervienen los distintos grupos parlamentarios.

Gracias.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Muchas gracias.

Hago uso de la palabra y respondo a algunas de las alusiones y afirmaciones que se han dicho durante el debate.

Repito las cifras 76% de recorte en cooperación al desarrollo con el Gobierno de Rajoy y un 0,12% de la renta nacional bruta en inversión. Esas son las cifras, que supongo que son de las que no quieren hablar. El señor Margallo dijo en su momento que era doloroso recortar en cooperación, pero que era más doloroso recortar en pensiones o cerrar ambulatorios. Mentira, recortaron en cooperación, recortaron en pensiones y recortaron en ambulatorios. Por tanto, es que no les importa la gente de fuera, pero es que tampoco les importa la gente aquí.

Reitero mi agradecimiento a la ministra por la información, reitero nuestro apoyo al plan que ha presentado; en principio compartimos la mayoría de las líneas generales, y podremos trabajar de forma coordinada sin ningún problema. Y me quedo con dos afirmaciones que ha hecho que compartimos totalmente: nuestra ideología en la Agenda 2030 y no dejar a nadie atrás; no se puede poner en cuarentena. Ahí nos vamos a encontrar y vamos a colaborar seguro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 29

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias.

Señora ministra, ha sacado el tema de los datos, yo soy un fan de la transparencia y de la precisión. No confunda la información pública, que son los informes y es el procedimiento, que desde luego hay que revisarlo. Que usted se esté manejando como ministra, según me dice, con datos de 2017 se me ponen los pelos como escarpas, los pocos que tengo. Repito, no confunda la información pública con el control parlamentario; esto es el Congreso de los Diputados y usted está sometida aquí —y su ministerio y cualquier ministerio de cualquier ideología— al artículo 109 de la Constitución. Ustedes nos tienen que dar la información que les pidamos. Y no confunda enviar muchos escritos hechos en Word en los que refieren a la información pública. No, no, no; ustedes nos tienen que enviar a los diputados la información que tengan y de la que dispongan en el momento; es solo un matiz, porque si se lo pedimos, nos lo tienen que entregar, no hay otra; y, si no, están obstruyendo la función parlamentaria de este Parlamento. Y, además, si cierran la web de transparencia, como le ha recordado la señora diputada del PP, mal vamos, y vamos teniendo que rascar en el *Boletín Oficial del Estado*.

Su ideología es la de la ONU. Usted ha dicho el eje horizontal, yo tengo una precisión enorme, por formación periodística y docente, y hablo de lo que escucho. Primer eje, no los verticales que usted ha dicho sino de los horizontales: feminismo. Yo he entrado en la web de desarrollo sostenible, Naciones Unidas, en sus cuatro idiomas, y no aparece el feminismo. ¿Será que ustedes engordan un poquito la ideología de la ONU? Es lo que le he dicho. ¡No hagan eso, no nos hagan trampas, por favor!, que venimos con buena actitud a decirles cosas y a hacer cosas positivas.

Y termino con eso positivo y es: potenciemos la presencia española en las instituciones; menos es más. Gastamos mucho dinero de los españoles en aportar a esas instituciones y lo que nos dicen los profesionales es que muchas veces nos quedamos cortos para estar en los puestos clave que vigilan. Tengamos presencia española, no le digo de quién tiene que ser, pero que haya presencia española para vigilar que la aportación tan importante que hace España, por unos pocos de cientos de miles de euros a lo mejor hay que priorizar, y en lugar de ser del Ministerio de Medio Ambiente de Bolivia uno de los principales receptores de ayudas en los cuatro o cinco años, en lugar de dárselo a un ministerio equivalente al suyo pero en otro país y sin los controles parlamentarios que tenemos aquí, asegurémonos de que quienes vigilan desde las Naciones Unidas, Unicef, etcétera, sean españoles, porque a veces es una cuestión de hacer la aportación adecuada en los órganos adecuados y no tratar de estar en todos los sitios; a lo mejor España no puede estar en todos y cada uno de los sitios. Potenciar, por tanto, esa información.

Además, hay una oportunidad esencial, y termino con ello, señora presidente: no tenemos un organigrama del ministerio. Acaba de mencionar de pasada el Instituto Cervantes, la Fundación Carolina... Organicemos eso para que sirva como una base de formación en cooperación. Convirtamos a España en una fuente de formación para el mundo en cooperación para el desarrollo. Eso es lo que le pedimos y ahí vamos a trabajar. Repito: no engorde la ideología de la ONU, no le añadan tres decimales más, por favor, no nos engañemos en el solitario; trabajemos con transparencia, como usted dice, y ahí nos va a encontrar para bien.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Gázquez Collado.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Gracias.

Primero quiero agradecer al señor portavoz de Podemos que me vea perfil de ministra, muchísimas gracias; no crea que lo dejo yo en saco roto eso.

Lamento que la ministra no tenga respuesta a todo lo que le he planteado con la disculpa —disculpa— de que el Partido Popular es coherente en todas las Comisiones. Claro, tenemos un discurso único, nosotros no venimos, vamos, estamos aquí, estamos allá; discurso único. Es que pensamos lo mismo estemos donde estemos y con quien estemos. Así que sí, nos va a encontrar con el mismo discurso, afortunadamente, muy orgullosos.

No nos ha contado nada de la memoria de 2019 ni de las cuentas de 2019 y, por supuesto, ha presumido de transparencia, pero el portal de transparencia ahí está.

En cuanto al eje 2 de las prioridades, lo que esperábamos era una declaración clara en la que dijera de forma transparente que los fondos de cooperación no van a acabar en manos de dictadores, creo que no es complicado. Y aprovechando que está aquí la secretaria de Estado, que no la había visto antes de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 30

mi intervención, en la comparecencia del 26 de marzo indicaron que se está coordinando con los socios europeos y con la Comisión Europea un primer proyecto de reorientación de ayuda, concentrándose principalmente en el Magreb, África subsahariana, Oriente Medio, además de Colombia y Venezuela, en América Latina. Quisiéramos saber más de este proyecto, porque, concretamente, que sepamos, Venezuela no es un país prioritario en el V Plan Director.

Pensé que iba a tocar esos temas en su réplica y quisiéramos saber el esfuerzo que se está haciendo de coordinación en la cooperación descentralizada, en qué situación se encuentran los acuerdos marco de Asociación MAP que se iniciaron en 2019 —Paraguay, Haití, Filipinas—, y qué partida presupuestaria va a destinar España al proyecto europeo de lucha contra el COVID en el cuerno de África. Por acabar con otro tema que se ha tocado en la réplica, también queremos datos concretos: datos, proyectos y, en su caso, acuerdos con los países de origen o tránsito de los inmigrantes, porque, efectivamente, estos inmigrantes no quieren salir de su sitio y, si se dieran las circunstancias adecuadas y si España ayudara a que las tuvieran, no se jugarían la vida con mafias para perderla, desde luego, en un camino bastante peor probablemente del que dejaban allí.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Gracias, presidenta.

Me gustaría recuperar algunas cosas que se han escuchado en el debate. Creo que el papel de España —yo lo decía en mi primera intervención— tiene que ser importante, pero una vez más hago aquí el llamamiento a que todos y todas sumemos y no vayamos a Europa a hacer políticas contra nuestro propio país, contra nuestros conciudadanos y conciudadanas.

De acuerdo con todo el consenso, con todos los actores, pero cuando se nos recomienda ese consenso también la memoria es importante porque en los planes de acción anteriores, como el que todavía sigue vigente, no hubo consenso precisamente —vamos a decirlo así—, se aprobó como se aprobó sin el sector de la cooperación y sin las comunidades autónomas, con lo cual tendríamos que aprender, así como en los discursos. Además, se hacían prioritarios algunos países y Venezuela era uno de ellos en ese plan director.

Otra cuestión, sobre los proyectos de desarrollo, las ideologías y los proyectos de acción humanitaria. Las que hemos redactado durante muchos años proyectos de emergencia y de desarrollo sabemos lo complejos que son. Es verdad que tiene unas líneas estratégicas, es verdad que hay unas prioridades geográficas, sectoriales, eso de los objetivos generales, específicos, resultados, indicadores... —es decir, como se hace un proyecto normal—, pero la guía fueron los derechos humanos de primera y segunda generación, luego fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en este momento están vigentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con eso se guían todas las cooperaciones, tanto la estatal como las descentralizadas. Creo profundamente en eso y también en el respeto a las organizaciones aliadas o a las organizaciones locales, como cada uno le llame, porque esos proyectos se redactan conjuntamente con las necesidades y contexto de cada país, y además hay que variarlos según lo que va ocurriendo en cada país. Es decir, es mucho más complejo que decir de salida que yo tengo una ideología y la pongo, porque además no es así.

Estoy muy de acuerdo con lo que decía la ministra ahora en el sentido de que hay que volver a darle una vuelta a la eficacia de la ayuda y al impacto de la ayuda. Ha habido algunos informes a lo largo de los últimos años sobre la eficacia de la ayuda; los hemos leído, hemos colaborado algunas en algunos de ellos, pero esa verdad que es difícil; hay proyectos de acción humanitaria que quizá son más fácilmente medibles, pero es verdad que en los de desarrollo de medio y largo plazo algunos efectos no los ves. Es más complejo. Hay algunas metodologías y estoy muy de acuerdo con la ministra con que eso se haga de esa manera y, además, siempre, insisto, de la mano de las organizaciones aliadas.

Todo nuestro apoyo, ministra, para esa cooperación moderna que necesitamos, creíble, bien dotada económicamente. Acabo con una cita de Galeano porque me ha dolido un poco lo de las paguitas —cuidado con eso—. Decía Galeano: La caridad es humillante porque se ejerce verticalmente y desde arriba y la solidaridad es horizontal e implica respeto mutuo.

Creo que en esto tenemos que estar. *Mila esker*. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 110

18 de junio de 2020

Pág. 31

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Ahora ya, en turno de cierre, le paso la palabra a la señora ministra por si quisiera complementar cualquier cuestión. Muchas gracias.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Claro que sí. Muchísimas gracias, presidenta.

Quisiera decirle, señora Giménez —disculpe porque se me ha pasado anteriormente—, que no prevemos en estos momentos cierres de oficinas de cooperación técnica.

El 0,5 sería la ayuda real, lo cual no quiere decir que sea la ayuda que transite solamente a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, porque hay una parte de la ayuda que transita desde nuestras contribuciones a organismos financieros internacionales que pasan por el Ministerio de Economía o por el Ministerio de Hacienda. Pero en todo caso, computan como ayuda oficial al desarrollo. Existe una definición bastante clara de qué es ayuda oficial al desarrollo y todas las contribuciones españolas que queremos lleguen al 0,5 caerían dentro de esta definición. Alianzas innovadoras son alianzas públicas y privadas, alianzas en las que sumemos créditos con transferencia o en las que hagamos apalancamiento de financiación privada o pública a través de garantías públicas. Todos son modos de financiación que en estos momentos pueden ser de gran utilidad, dada la dimensión del problema al que nos enfrentamos.

Sobre la cooperación descentralizada, nosotros lo que hacemos es un diálogo muy estrecho con las comunidades autónomas donde nos fijamos en asegurarnos una coherencia y una cooperación en la gestión. No significa que tengamos que partir de un solo plan pero sí que no nos estemos pisando los pies, que alineemos nuestras acciones y que además tengamos un diálogo regular para ver de qué manera podemos también utilizar sinergias, que es algo que estamos utilizando de una manera muy clara. Por ejemplo, para apoyar a los saharauis donde hay enormes sinergias entre el Gobierno, la Comisión Europea y numerosas comunidades autónomas poniendo todas en común y dialogando para que la respuesta sea una respuesta coherente como país.

Señor Sánchez del Real, quiero asegurarle que yo no me manejo con cifras de 2017, otra cosa es que yo le dé las cifras con las que yo me manejo o que yo le dé lo que usted me pide, que son los informes oficiales. Si me pide informes oficiales, tiene que esperar y se los doy; si quiere que le de otras cosa, usted me la pide y en la medida en que yo se la pueda dar, se la doy. Siempre. El objetivo de desarrollo sostenible —es uno de mis favoritos además—, el número cinco: Asegurar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. También quiero decirle, para que no nos pille de sorpresa, que España junto con más de 120 países en Naciones Unidas está impulsando una resolución de la Asamblea General —que espero que pueda aprobarse pronto— sobre mujeres, niñas y su impacto en el COVID, en la que queremos también dejar una marca que será una marca España de nuestro compromiso con este ODS que es el número cinco.

Finalmente, señora Gázquez, quiero asegurarle —o quizás reasegurarle— el porqué de la mención de Venezuela. Venezuela es el origen de más de 5 millones de refugiados que se encuentran en la región, en Colombia, en Ecuador, en Perú, en Chile, en Brasil. Y por eso, España organizó una conferencia internacional de donantes para dar respuesta a... **(La señora Gázquez Collado: Los venezolanos, no Venezuela)**. Bueno, es que hablamos de ve-ne-zo-la-nos, no de Ve-ne-zue-la. **(La señora Gázquez Collado pronuncia palabras que no se perciben)**. Solo para asegurarle, para que pueda usted dormir tranquila por la noche respecto a qué es lo que está haciendo España en ese campo de cooperación al desarrollo.

Gracias, en todo caso, señorías, siempre es un gusto venir y debatir con ustedes y toda la información que ustedes han pedido y que no ha sido posible compartir con ustedes en estos momentos la recibirán en breve. Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra por su asistencia, por su explicación. Igualmente, quiero agradecerles a todos los diputados y diputadas el tono en el que se ha llevado todo este debate de manera generalizada. Espero que podamos ir retomando este tipo de actividad y que pueda ser, además, en el mismo tono.

Muchísimas gracias y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.